

DOCUMENTO DE EVALUACIÓN DEL  
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2013-2015.  
AVANCES EN LA  
EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS 2014

## 1. Avances en la Ejecución de Programas del Plan de Desarrollo Municipal

1.1	Pilar Gobierno Solidario.	2
1.2	Pilar Municipio Progresista.	32
1.3	Pilar Sociedad Protegida.	59
1.4	Ejes Transversales para una Gestión Gubernamental Distintiva.	72



**1.1 PILAR: GOBIERNO SOLIDARIO**

**Programa: 080101/Educación para el Desarrollo Integral.**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Entregar útiles escolares a nivel básico, media superior y superior.	Se entregaron 59, 831 paquetes de útiles escolares en escuelas de nivel medio superior y superior. Esta acción se llevó a cabo a partir de agosto del 2014 y terminó antes de iniciar el periodo escolar 2014-2015. Total de útiles programado para 2014.
2	Proporcionar estímulos a estudiantes, escuelas y profesores que realicen iniciativas académicas.	Entrega de laptops a 16 alumnos de nivel básico y medio superior, en reconocimiento a estudiantes de excelencia. 19 de marzo. Entrega a 91 supervisores y 25 Jefes de Sector del Subsistema Federalizado de la Sección 36 del SNTE de equipos de cómputo e impresora. También se entregaron 53 equipos de cómputo e impresora para supervisores escolares del Subsistema Educativo Estatal, como reconocimiento a su contribución en la transformación de la educación en Ecatepec.
3	Entregar mobiliario, enseres y equipo de oficina en las escuelas.	Se beneficiaron a 100 escuelas de nivel básico con mobiliario escolar. Cada paquete de mobiliario incluye: Mesas para maestro, Sillas para maestro, Sillas universitarias zurdas, Mesas trapezoidales y Pintarrones. Del 23 de septiembre al 28 de octubre de 2013.
4	Proporcionar equipo de cómputo a las escuelas públicas.	Se llevó a cabo la entrega de 16 laptops a alumnos de nivel básico y medio superior de diversas escuelas. Además, el 3 de abril de 2014, se entregaron 116 equipos de cómputo. También se entregaron 53 equipos de cómputo para supervisores escolares del Subsistema Educativo Estatal, así como 53 impresoras.
5	Abanderar escuelas en nivel básico, media superior y superior.	El 24 de febrero se abanderaron a 180 escoltas de diferentes escuelas del municipio.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
6	Reparar mobiliario de las escuelas del Municipio.	Se llevaron a cabo 1, 988 acciones de rehabilitación de mobiliario escolar y de infraestructura como: reparación de sillas universitarias, reparación de herrería, trabajos de plomería, limpieza de tinacos y cisternas, rehabilitación de juegos infantiles y canchas deportivas, poda de pasto y aplicación de pintura e impermeabilizantes.
7	Realizar campañas de limpieza y sanitización en los planteles.	Invitación a las escuelas a participar de las actividades diversas sobre riesgos sanitarios (uso de cigarrillos, medicamento, cloros, etc.) Llevadas a cabo en el salón de los nueve pueblos, a este evento se invitaron a las escuelas participando un total de 300 alumnos. 8 de abril de 2013.
8	Gestionar apoyos para acondicionar 2 nuevas bibliotecas virtuales.	Se inició con la construcción de dos Bibliotecas Virtuales: Col. La Guadalupeana con un avance en la obra del 60% y la de la Col. Rústica Xalostoc con un avance del 100%. (En operación).
9	Reforzar la rehabilitación y elevar la oferta bibliográfica en las bibliotecas municipales.	Se remozaron y se aplicó pintura a las bibliotecas virtuales de Santa María Chiconautla; La Pirámide; Rústica Xalostoc y Chiconautlán 3000. Así como la actualización del software de los 350 equipos de cómputo de las 19 Bibliotecas Virtuales.
10	Realizar olimpiadas del conocimiento entre las escuelas del Municipio.	Donación de 239 reproductores portátiles de mp3 a los alumnos de nivel básico y de educación especial destacados en la Olimpiada del Conocimiento.
11	Convocar a las escuelas a participar en los eventos cívicos, deportivos y recreativos del H. Ayuntamiento.	Existe participación activa en las actividades a las que convoca el H. Ayuntamiento.
12	Realizar campañas de alfabetización, principalmente en las comunidades de escasos recursos.	En coordinación con el INEA se implementó el Programa "Yo sé que puedo", que al finalizar el año habrá alfabetizado a 9 mil personas. Acciones que se llevan a cabo en las colonias Sierra de Guadalupe, Luis Donaldo Colosio y Ciudad Cuauhtémoc. Para este fin se abrieron 300 círculos de estudio que atenderán a la población mayor de 15 años.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
13	Difundir las actividades de las bibliotecas virtuales, así como la educación a distancia.	Dentro de las acciones programadas, se han publicado convocatorias para los procesos de admisión a la educación abierta y a distancia en el Nivel Medio Superior y Superior, en los dos centros de extensión, cultura y educación a distancia de las colonias Las Américas y San Pedro Xalostoc.
14	Realizar capacitaciones en cómputo y cursos de inglés a profesores.	Se realizó curso de inglés con la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, en donde se benefició a 600 profesores.
15	Actualizar el padrón de las Instituciones de Educación Superior (IES) ubicadas dentro del Municipio, así como levantar el atlas de su localización.	Permanentemente se realiza la actualización de las escuelas de nivel medio superior y superior de nuestro Municipio. Actualmente contamos con 43 de nivel medio y 9 de nivel superior.
16	Promover la formalización de la Red de las instituciones de educación superior (IES).	El convenio se encuentra en proceso.
17	Elaborar el catálogo de programas tecnológicos, culturales y recreativos que las instituciones de educación superior (IES) pueden ofrecer al H. Ayuntamiento para su aprovechamiento en el Plan de Desarrollo Municipal y los programas que del mismo se deriven.	El catálogo se actualizó en 2013 y las instituciones de nivel superior informan periódicamente desde ese año al Ayuntamiento.
18	Formular los convenios necesarios para consolidar la participación de la Red de Instituciones de Educación Superior en la modernización de la Administración Pública Municipal.	Las universidades públicas y privadas han venido coadyuvando en las acciones municipales que se llevan a cabo.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
19	Promover actividades extraescolares que complementen la formación académica de los niños en edad de educación básica.	Se dio seguimiento y continuidad a las actividades y talleres extraescolares que se llevan a cabo en las Casas de Cultura Municipales, Bibliotecas Virtuales y en las Bibliotecas Públicas Convencionales. En ella se implementan talleres de música, danza, pintura, escultura, manualidades, hora del cuento, talleres literarios y cursos de computación.
20	Ponderar el mantenimiento de mobiliario escolar y entrega de mobiliario nuevo que incluya el adecuado para los niños zurdos.	Se beneficiaron a 100 escuelas de nivel básico con mobiliario escolar. Cada paquete de mobiliario incluye: Mesas para maestro, Sillas para maestro, Sillas universitarias zurdas, Mesas trapezoidales y Pintarrones. Del 23 de septiembre al 28 de octubre del 2013.
21	Mantener y fortalecer el convenio de colaboración que se tiene con la Universidad Mexiquense del Bicentenario y el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, las cuales ofrecen carreras innovadoras.	Dicho convenio sigue operando y tanto el TESE como la Universidad Mexiquense del Bicentenario se mantiene en estrecha colaboración para que sus estudiantes realicen su servicio social en este H. Ayuntamiento. Al igual que estas instituciones, la UAEM firmó en enero de 2014 un convenio para que sus egresados realicen sus prácticas profesionales.
22	Propiciar actividades escolares complementarias, acordes con los programas académicos oficiales.	Se dio seguimiento y continuidad a las actividades y talleres extraescolares que se llevan a cabo en las Casas de Cultura Municipales, Bibliotecas Virtuales y en las Bibliotecas Públicas Convencionales. En ella se implementan talleres de música, danza, pintura, escultura, manualidades, hora del cuento, talleres literarios y cursos de computación.
23	Gestionar con instituciones especializadas becas de intercambio al extranjero.	Se otorgó beca a Bianca Dennis Ramos Ángeles, estudiante de la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública en la UAEM quien cursó hizo estudios en la Universidad de la Frontera en Chile.  En el mes de abril se otorgaron cuatro becas a los alumnos del TESE de Ecatepec, quienes permanecerán en la Universidad de Santiago de Compostela en España, para estudiar un curso de especialización.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
24	Coadyuvar esfuerzos para entregar más becas a estudiantes destacados.	El pasado 27 de octubre se entregaron tarjetas electrónicas del Programa Municipal de Becas, que benefició a 4 mil estudiantes de alto rendimiento de nivel primaria y secundaria.
25	Integrar un consejo interdisciplinario integrado por: médico, psicólogo, pedagogo, trabajadora social y un abogado, a efecto de canalizar a los adolescentes que manifiestan problemas de conducta delictiva o integración.	Aunque el Consejo Interdisciplinario no ha podido ser integrado, el Ayuntamiento desarrolló políticas públicas para atender y canalizar a los adolescentes en riesgo de delincuencia.
26	Elaborar un catálogo de los servicios municipales con los que el H. Ayuntamiento puede apoyar a la población escolar, académica y administrativa de las Instituciones de Educación Superior (IES), de manera que sus resultados contribuyan a mejorar el entorno donde se desenvuelven las IES.	Publicado en la página de transparencia del H. Ayuntamiento. Catálogo de servicios.
27	Proponer la creación de un fondo para el fomento y otorgamiento de equipos de cómputo y material didáctico.	Durante 2014, se llevaron a cabo varias entregas de equipos de cómputo: 16 laptops a alumnos de nivel básico y medio superior de diversas escuelas y 116 equipos de cómputo; igualmente 53 equipos para supervisores escolares del Subsistema Educativo Estatal así como 53 impresoras.
28	Ampliar el programa de desayunadores – comedores escolares a efecto que se otorgue durante lapsos de todo el día.	El programa se amplió y se otorgan raciones vespertinas. Se han beneficiado a más de 39,000 infantes diariamente; además, como parte de este programa, se han realizado 380 pláticas sobre nutrición y alimentación dirigido a los padres de familia.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



**Programa: 080202/Cultura y Arte**

**Líneas de Acción**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Impartir talleres familiares de valores en la formación educativa.	Actividades permanentes que se realizan a través del DIF y dentro del programa de prevención social de la violencia y la delincuencia (PRONAPRED).
2	Realizar caravanas culturales itinerantes en el territorio municipal.	Se han realizado 45 caravanas artísticas y culturales como parte del Programa de "Domingos Familiares" y "Sábados de Convivencia familiar", en los pueblos de Ecatepec.
3	Fomentar tradiciones a través de exposiciones, conferencias y actividades al aire libre.	El concurso de ofrendas del H. Ayuntamiento se llevó en el Centro Cívico de Ecatepec y en él participaron todas las dependencias. En los domingos familiares y culturales se realizan exposiciones de pintura y escultura de los principales artistas ecatepequenses. Dentro del PRONAPRED, se realizan exposiciones sobre cultura y actividades al aire libre.
4	Establecer festivales, exposiciones, cortometrajes, exposiciones fotográficas, festival del Viento Nuevo, conciertos de primavera, verano, otoño e invierno y eventos de intercambio cultural con otros estados y municipios, mejorando la oferta cultural municipal.	Se realizó el primer evento intercultural de Ecatepec y se realizan conciertos con coros que interpretan villancicos.
5	Realizar eventos culturales, cívicos e históricos en las escuelas y plazas públicas de los 9 pueblos de Ecatepec.	Se han realizado 45 caravanas artísticas y culturales como parte del Programa de "Domingos Familiares" y "Sábados de Convivencia familiar", en los pueblos de Ecatepec.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
6	Promover la pintura de murales en escuelas y espacios públicos.	Se han pintado 60 murales en instituciones educativas públicas de nivel básico, medio superior y superior, a partir de enero de 2014.
7	Equipar a los módulos musicales para que cuenten con mejor material para los alumnos.	Se han adquirido refacciones para reparar y darle mantenimiento preventivo a los instrumentos de los módulos de iniciación musical.
8	Presentar exposiciones de las obras que se realizan en las casas de cultura.	Dentro de las caravanas artísticas y culturales que se llevan a cabo todos los sábados y domingos de manera permanente, participan los talleristas y profesores de las casas de cultura, donde presentan sus obras e imparten talleres al público asistente.
9	Rehabilitar la infraestructura del Museo de Historia Natural, así como equipar con mobiliario a sus áreas nuevas.	Se acondicionó una de las salas para presentar la Exposición Fotográfica "La Ruta del Bichólogo". Se contrató a la Unidad Verificadora para que revisara la instalación eléctrica y se adquirió el servicio de suministro de energía eléctrica con la Comisión Federal de Electricidad. Se rehabilitó la Sala del Universo (cambio de la exhibición de minerales) y se actualizaron las maquetas de la Sala de Paleontología (Evolución del Hombre y se pintó un mural con el tema: "Mamut").
10	Otorgar capacitación al personal del Museo, así como talleres a los asistentes, por parte de dicho personal.	Los guías y el personal administrativo recibieron capacitaciones de actualización y profesionalización en materia de protección civil y primeros auxilios. Estos conocimientos fueron replicados a los visitantes a la hora de ingresar al Museo para su mayor precaución.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
11	Impulsar la ampliación de la infraestructura cultural en el Municipio.	Como parte de las acciones emprendidas por el PRONAPRED, se han recuperado espacios en diferentes deportivos del municipio en donde se incentiva la creación de los talleres culturales. En varios de ellos, se han construido casas de cultura en donde se ofrecen diversas actividades culturales.
12	Rehabilitar las bibliotecas municipales, así como ampliar y mejorar su acervo bibliográfico.	Se remozaron y se aplicó pintura a las bibliotecas virtuales de Santa María Chiconautla; La Pirámide; Rústica Xalostoc y Chiconautlán 3000. Así como la actualización del software de los 350 equipos de cómputo de las 19 Bibliotecas Virtuales.
13	Realizar campañas de donación de libros.	Esta acción se lleva a cabo de manera permanente y se aceptan e inventarían las donaciones que realizan los usuarios a las Bibliotecas Públicas Municipales, desde el 1º de enero de 2013 a la fecha.
14	Realizar campañas y talleres para fomentar la lectura entre los habitantes, principalmente entre niños y jóvenes.	Se han llevado a cabo 131 actividades permanentes de fomento a la lectura en las Bibliotecas Municipales, entre las que podemos destacar: Hora del cuento, Tertulias, Cafés literarios, Visitas guiadas, círculos de lectura, Periódico mural, Talleres Educativos y Culturales, Proyecciones Educativas, Teatro en Atril y Cuentacuentos. Gracias a estas acciones tuvimos una Población Beneficiada de 96 mil 321 usuarios.
15	Realizar concursos de bandas sinfónicas, bandas de rock y bandas de guerra de las escuelas.	A través de las ferias del PRONAPRED, se desarrollan actividades culturales, en donde se presenta permanentemente bandas de rock de cada uno de los polígonos.
16	Llevar a cabo el concurso de fotografía "Una mirada a Ecatepec".	En proceso de ejecución.



**Programa: 080301/Cultura física y deporte.**  
**Líneas de acción.**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas para su cumplimiento y fecha en que se llevan a cabo.
1	Otorgar paquetes deportivos básicos a deportistas que inician su preparación física.	Se entregaron 1,008 paquetes deportivos a deportistas amateur y de alto rendimiento.
2	Entregar becas a atletas de alto rendimiento y atletas paraolímpicos.	Se entregaron 2 apoyos económicos a deportistas destacados de nuestro municipio que participaron en representación de México en encuentros deportivos de nivel internacional. Además, el equipo femenino de basquetbol de la Escuela Primaria "Juan B. Garza", de la Colonia Jardines de Santa Clara, recibió uniformes y estímulos económicos para participar en torneos nacionales y estatales.
3	Realizar gestiones para acceder a recursos de programas federales y estatales en materia deportiva.	A través del PRONAPRED se han canalizado recursos para la construcción espacios deportivos y gimnasios.
4	Realizar torneos de las diferentes disciplinas que se practican en el Municipio.	Se han realizado diversos campeonatos de futbol dentro de las áreas verdes recuperadas en lo que va de la presente administración. Aunado a ello, se han llevado a cabo visorías por parte de equipos de futbol profesional como el Club Toluca.
5	Realizar cada año una mini olimpiada entre escuelas del Municipio.	Se realizó el torneo relámpago promocional para la Olimpiada Estatal 2015, en las disciplinas: futbol, basquetbol, voleibol, atletismo y hockey sobre pasto y sala. En el primer trimestre de 2014 se realizaron las Etapas de preselección para conformar los Equipos Selectivos del Municipio de Ecatepec para su participación en la Olimpiada Estatal Infantil Juvenil, a nivel Estado de México.
6	Llevar a cabo una campaña de remodelación y saneamiento de espacios deportivos.	Se han rehabilitado 172 espacios deportivos, 29 de ellos del alto impacto por la cantidad de usuarios que visitan sus instalaciones.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
7	Lanzar una campaña donde se invite a las escuelas primarias a formar equipos de futbol y participar en torneos escolares.	En el mes de mayo de 2014 se llevó a cabo Torneo Nacional de Basquetbol "200 Mil Estudiantes por México" en el que participaron 100 equipos de esta disciplina provenientes de las escuelas de nivel básico. Además, se realizó el torneo relámpago promocional para la Olimpiada Estatal 2015, en las disciplinas: futbol, basquetbol, voleibol, atletismo y hockey sobre pasto y sala. En el primer trimestre de 2014 se realizaron las Etapas de preselección para conformar los Equipos Selectivos del Municipio de Ecatepec para su participación en la Olimpiada Estatal Infantil Juvenil, a nivel Estado de México.
8	Gestionar las acciones necesarias para comenzar la construcción del Centro Deportivo de Alto Rendimiento.	Se están gestionando los recursos estatales y federales, así como de la iniciativa privada para crear el centro.
9	Gestionar la creación de una clínica especializada para deportistas.	Se están gestionando los recursos estatales y federales, así como de la iniciativa privada para crear el centro.
10	Gestionar con el IMCUFIDE la realización de una olimpiada juvenil a nivel estado, donde Ecatepec sea el primer anfitrión, llevando a cabo la gestión de patrocinios.	Se realizó el torneo relámpago promocional para la Olimpiada Estatal 2015, en las disciplinas: futbol, basquetbol, voleibol, atletismo y hockey sobre pasto y sala. En el primer trimestre de 2014 se realizaron las Etapas de preselección para conformar los Equipos Selectivos del Municipio de Ecatepec para su participación en la Olimpiada Estatal Infantil Juvenil, a nivel Estado de México.
11	Otorgar un premio económico a los atletas de Ecatepec, que ganen eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales.	Hasta el momento no hemos tenido ganadores. Se trabaja en la formación de deportistas de alto rendimiento.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
12	Fomentar mediante campañas de difusión la práctica de deportes extremos en el cerro del Dios del Viento "Ehécatl".	Se llevan a cabo carreras a campo traviesa con la participación de deportistas de todo el país.
13	Organizar torneos de futbol americano dentro del Municipio.	Hasta el momento no se ha podido lograr la conformación de varios equipos para integrar una pequeña liga.
14	Realizar expos deportivas, donde se realicen talleres, ponencias de atletas famosos y comercialización de productos deportivos con la asistencia de personalidades del deporte a nivel nacional.	<p>Se llevó a cabo la Clínica de Box impartida por el ex Boxeador Profesional Guadalupe Merino Arellano, en el Deportivo Siervo de la Nación, el pasado 20 de abril de 2014 en donde participaron más de doscientos boxeadores provenientes de seis Escuelas Municipales de Box.</p> <p>Se invitó a Dulce Pliego Moreno destacada ciclista mexicana reconocida a nivel internacional, a la inauguración de la Ciclo pista de la Av. Central que entrará en operación a partir del mes de diciembre de 2014.</p> <p>Se inauguró el gimnasio de box en el Deportivo Siervo de la Nación estando como invitada de honor Jessica "Kika Chávez".</p>

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



**Programa: 070201/Salud y asistencia social.**  
**Líneas de acción.**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Realizar campañas de salud preventiva, para atención de las personas de la tercera edad que permita la prevención, atención y tratamiento de las enfermedades vinculadas a este grupo de edad.	Se han impartido 70 pláticas sobre cuidados de salud física y mental en los adultos mayores, asimismo se han llevado a cabo 16 eventos recreativos y culturales y se realizaron 18 encuentros en diferentes comunidades o con otros municipios y 19 encuentros intergeneracionales.
2	Impartir en clínica talleres y cursos gratuitos para mujeres embarazadas sobre preparación y adiestramiento para recibir a su hijo.	Se benefició a 2,005 madres adolescentes y embarazadas con 164 pláticas sobre temas de preparación y adiestramiento para recibir a su hijo y los primeros cuidados
3	Desarrollar campañas para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y VIH.	Se han realizado 6 pláticas sobre el VIH y se aplicaron 134 pruebas rápidas de detección manera gratuita. En general se realizaron 405 servicios entre las 6 casas de la mujer y se han realizado estudios sobre optometría, primeros auxilios, fisioterapia, odontología, optometría, masaje corporal, quiropraxia, medicina general, medicina alternativa, acupuntura, podología, mastografías, colposcopias, Papanicolaou y pruebas rápidas de VIH,
4	Realizar la correcta planeación y aplicación de programas federales y estatales enfocados al fortalecimiento de la infraestructura médica.	Se inició la construcción del Hospital Oncológico de Ecatepec, cuya construcción será una herramienta crucial no sólo por ser centros de asistencia, sino también centro de investigación.
5	Realizar visitas a escuelas para invitar a profesores y padres de familia a participar en las campañas de vacunación.	Durante el año se llevan a cabo las semanas nacionales de vacunación y en el municipio se invita a las escuelas primarias para que tanto autoridades como padres de familia participen en la difusión.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
6	Iniciar con los trabajos de construcción del Hospital de Especialidades para la Mujer, dentro del territorio municipal.	En proceso de ejecución.
7	Realizar de manera gratuita exámenes médicos para detectar enfermedades de transmisión sexual.	Se aplicaron 134 pruebas rápidas de detección.
8	Realizar estudios para gestionar la ampliación de los horarios de atención en las unidades médicas del Municipio.	El Presidente Municipal instruyó a las áreas correspondientes para habilitar con el equipo necesario, así como el material y el personal calificado, para que de manera permanente se brinden consultas médicas. El horario se ha establecido en un horario de las 08:00 a las 20 horas de lunes a sábado; además todos los sábados las Unidades Médicas Móviles realizan jornadas en diferentes lugares del Municipio.
9	Realizar convenios con las instituciones de salud para reforzar la cartera de médicos con las que se cuenta.	Se firmó el Convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Ecatepec y el IMSS-Oportunidades, con ello la población se beneficia al tener en el IMSS nuevas opciones de servicio. Aunado a ello, desde 2013 se instaló el Consejo Municipal de Salud y el "Comité Municipal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios".
10	Fomentar la participación de estudiantes en campañas médicas, para crear concientización entre la población.	Las acciones sobre este tema siguen desarrollándose con los estudiantes prestadores de servicio a través del Programa Federal de Rescate de Espacios Públicos llevando a cabo talleres y pláticas de concientización entre los jóvenes. Asimismo, en el programa hábitat se tiene a 15 jóvenes que realizan su servicio social apoyando con talleres y pláticas sobre sexualidad responsable, talleres de prevención del abuso sexual, talleres de prevención de adicciones, entre otros.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
11	Fortalecer y difundir las campañas de afiliación y reafiliación para las instituciones de salud.	El H. Ayuntamiento firmó un convenio con IMSS-Oportunidades para ampliar los servicios de salud a la población ecatepequense.
12	Gestionar con las instituciones médicas apoyos en medicamentos para personas de escasos recursos.	En este año por parte de instituciones Médicas se ha obtenido la donación de 168 medicamentos de los cuales se han beneficiado 168 personas.
13	Aumentar y promocionar las campañas de salud, para que más personas acudan a revisar su salud.	Se realizaron más de 100 campañas de prevención de la salud entre la población ecatepequense
14	Realizar campañas de salud preventiva, para atención de las personas de la tercera edad que permita la prevención, atención y tratamiento de las enfermedades vinculadas a este grupo de edad.	Se han impartido 70 pláticas sobre cuidados de salud física y mental en los adultos mayores, asimismo se han llevado a cabo 16 eventos recreativos y culturales y se realizaron 18 encuentros en diferentes comunidades o con otros municipios y 19 encuentros intergeneracionales.



**Programa: 070103/Atención a la Población Infantil.**

**Líneas de acción.**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Generar la atención a zonas receptoras y expulsoras de menores.	En total se atendieron 15 zonas receptoras y 25 zonas expulsoras. En ellas, se generaron 60 campañas de sensibilización para tratar el tema del trabajo infantil.
2	Brindar atención a menores en la calle y de la calle que se presenten, así como darle seguimiento a sus casos.	Para evitar que los menores caigan en situaciones de abuso y explotación sexual, llevamos a cabo 59 eventos para prevenir a la población sobre explotación sexual y 37 campañas de prevención y fomento a la denuncia. Estas acciones permitieron detectar a 397 menores en riesgo de ser víctimas de explotación sexual infantil.
3	Realizar la integración de menores al sistema educativo formal y abierto.	Se reintegraron 69 niños al sistema educativo formal (40 más que el año anterior) y 28 al sistema educativo abierto (23 más que el año anterior). Se llevaron a cabo 603 visitas domiciliarias para evitar que caigan en situación de riesgo y vuelvan a la calle a trabajar.
4	Realizar visitas domiciliarias para constatación y comprobación de la situación de los menores.	Se llevaron a cabo 603 visitas domiciliarias para evitar que caigan en situación de riesgo y vuelvan a la calle a trabajar.
5	Brindar atención a menores en riesgo y dar seguimiento a sus casos.	Llevamos a cabo 59 eventos para prevenir a la población sobre explotación sexual y 37 campañas de prevención y fomento a la denuncia. Estas acciones permitieron detectar a 397 menores en riesgo de ser víctimas de explotación sexual infantil.
6	Brindar atención psicológica a familias con problemas de violencia.	Se llevaron a cabo 63 conferencias y talleres para prevenir la violencia familiar, que incluye tanto a hijos como a madres. Con esta acción de beneficiaron 1,766 personas.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
7	Crear campañas y foros de sensibilización sobre el trabajo infantil.	Se generaron 60 campañas de sensibilización en los que se trata el tema sobre el trabajo infantil
8	Integrar grupos de autogestión y dar seguimiento a sus acciones.	Se integraron 9 grupos por autogestión, con los pequeños que se detectan y los subsecuentes a los que se atienden para dar seguimiento en situación calle-PROMME.
9	Dar seguimiento a menores que estén en centros METRUM de atención diurna.	Se ha dado seguimiento a <b>63 menores</b> en el centro METRUM, especializado en los menores trabajadores urbanos.
10	Dar seguimiento a niños, adolescentes y familias a través de la estrategia "De la calle a la vida".	Llevamos a cabo 59 eventos para prevenir y sensibilizar a la población sobre explotación sexual y 37 campañas de prevención y fomento a la denuncia, lo que permitió detectar a 397 menores en riesgo de ser víctimas de la explotación sexual infantil a los cuales se les atendió.
11	Crear campañas de prevención y fomento de la denuncia.	Se realizaron 37 campañas de prevención y fomento a la denuncia
12	Realizar eventos para prevenir y sensibilizar a la población sobre la explotación sexual.	Llevamos a cabo 59 eventos para prevenir y sensibilizar a la población sobre explotación sexual.
13	Dar seguimiento a casos de niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados.	Se trabaja de forma permanente. A la fecha se han atendido a 795 menores.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
14	Distribuir desayunos fríos a las escuelas beneficiadas.	Con este programa se benefician a 39,000 estudiantes diariamente.
15	Distribuir raciones vespertinas a las escuelas beneficiadas.	Llevamos a cabo 59 eventos para prevenir y sensibilizar a la población sobre explotación sexual.
16	Fortalecer la supervisión en desayunadores escolares.	Se llevan a cabo visitas de inspección en cada uno de los beneficiados con los programas.
17	Realizar eventos para niños de la calle en los que mediante juegos y talleres, se fomente los valores y se les informen los derechos y oportunidades que tienen para mejorar su vida.	Realizar el levantamiento de peso y talla para la conformación del padrón de beneficiarios al inicio (DEF, RV, DEC) y final (DEC) del ciclo escolar vigente, en coordinación con el DIFEM. Este trabajo se comenzó en el mes de septiembre.
18	Realizar en las escuelas pláticas y talleres nutricionales para padres de familia.	Además de los talleres sobre nutrición que se imparten, se realizaron 78,707 antropometrías (peso y talla) esto es, más de 21 mil más que en el año anterior.
19	Realizar campañas contra la prevención del delito entre la población infantil.	El H. Ayuntamiento realiza permanentemente campañas de prevención del delito dentro de los programas del PRONAPRED y como actividad permanente de la Unidad de Prevención del Delito de la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
20	Realizar conferencias en escuelas con profesores, alumnos y padres de familia sobre la prevención de la violencia y el bullying.	El Municipio de Ecatepec de Morelos se convirtió en el primer municipio en contar con un sistema telefónico de asesoría contra el problema del bullying, gracias al convenio de colaboración que se firmó con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y con el Centro Universitario Morelos, para brindar atención oportuna y evitar acontecimientos desafortunados. En este importante programa participan los estudiantes de las carreras de Psicología de la UAEM y de la Universidad de Ecatepec (UNE), quienes apoyan otorgando asesoría telefónica y canalizando los casos más severos con las instancias adecuadas, para beneficio de los más de 300 mil estudiantes del Municipio en 987 planteles educativos. También a través del PRONAPRED se impartieron pláticas, talleres y representaciones teatrales para combatir la violencia escolar en diversos centros educativos del Municipio.

**Programa/070401 Oportunidades para los Jóvenes.**

**Líneas de Acción**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Promover entre los jóvenes el estudio formal, mediante campañas de comunicación que permitan que todos conozcan las diversas modalidades de educación media superior y superior que tienen cobertura en el Municipio, así como las opciones de la educación virtual y a distancia.	Se han realizado 190 actividades y que han beneficiado a más de 4,000 jóvenes y adolescentes del Municipio. En esas actividades se refuerzan las orientaciones vocacionales.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
2	Gestionar ante los órganos correspondientes las tarjetas de descuento "Poder Joven" y "Ármala en Grande".	Se realizó la gestión ante el Instituto Mexiquense de la Juventud, quien al 15 de octubre de 2013, nos proporcionó 4,900 tarjetas de descuentos Ármala en Grande, mismas que repartimos en escuelas, deportivos y espacios públicos. Así mismo en los eventos que se han venido realizando.
3	Organizar, promover y gestionar apoyos para el desarrollo de las actividades recreativas y deportivas entre la juventud del Municipio.	Se realizaron carreras atléticas y exhibiciones de skate, danza y parkour en diferentes puntos del Municipio. Además, dentro de las acciones del PRONAPRED, existe un espacio en donde los jóvenes de cada uno de los polígonos desarrollan sus capacidades artísticas.
4	Generar convenios con instituciones privadas de educación media superior y superior en el Municipio de Ecatepec, para establecer un plan de becas que les permita continuar y concluir sus estudios.	Se han presentado 4 convenios con la Universidad del Valle de México, la Unitec, el Liceo Europeo y el Grupo CEDVA, mismos que se encuentran en revisión de las unidades jurídicas de cada institución para su aprobación y firma.
5	Gestionar acciones con el Instituto Mexiquense del Emprendedor y el Instituto Empresarial Ecatepequense para fomentar el espíritu emprendedor entre los jóvenes e inicien nuevas empresas, así como ofrecer asesoría y apoyos económicos, para impulsar el desarrollo económico del sector juvenil en el Municipio.	Se está impulsando la competitividad de la industria municipal y se apoya a los emprendedores y a los micro, pequeños y medianos empresarios; se están mejorando las condiciones para facilitar la inversión productiva y la creación de empleos, además de que se fomenta la vinculación entre las Instituciones de Educación Superior (IES), la planta productiva y las autoridades municipales.
6	Realizar campañas informativas de la prevención y atención del consumo nocivo del alcohol, tabaco y otras drogas.	Se realizaron 159 pláticas sobre el abuso del alcohol y las drogas.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
7	Desarrollar conciertos y eventos culturales juveniles mediante la acción conjunta del gobierno municipal y del sector empresarial de Ecatepec de Morelos.	Se llevó a cabo la Semana de la Juventud, Expo MAGyC sumando así 7 eventos realizados culminando en el evento Metaltepec, realizado el día 12 de octubre.
8	Gestionar apoyos de programas especiales para jóvenes artistas y creadores del Municipio.	El día 22 de abril se realizó el concurso "Derechos de los Jóvenes, que el Aerosol lo Expresé", en donde participaron jóvenes de diferentes comunidades con el fin de plasmar un graffiti en la barda perimetral del Fracc. Las Américas, donde ellos manifestaran su manera de pensar acerca de sus derechos.
9	Realizar conferencias y campañas de información sobre sexualidad, prevención y el control de la enfermedad del VIH/SIDA.	Se han realizado 6 pláticas de concientización, sobre sexualidad en escuelas de nivel medio superior.
10	Promover entre los jóvenes el uso del transporte Mexibús y el uso de bicicleta para disminuir la contaminación por emisiones de carbono, promoviendo el cuidado del medio ambiente	Colaboramos en el evento "Pedaleando por la Salud" realizado el día 22 de enero, también se han realizado con diversas escuelas visitas al Parque Ecológico Ehécatl, dando recorridos por el Centro de Educación Ambiental, donde se les explica a los jóvenes los beneficios que puede tener el disminuir el uso de vehículos, así como el evitar tirar basura en el suelo.
11	Realizar pláticas, conferencias y campañas de concientización y prevención de la violencia y del delito.	Se han llevado a cabo 264 pláticas sobre "Violencia" a estudiantes de secundaria y nivel medio superior.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
12	Realizar foros de debates y exposiciones artísticas y culturales.	En el evento de "Metaltepec 2013" se abrió también un espacio a jóvenes artistas con una exhibición de fotografía, también en el evento "Protonic" se exhibieron una variedad de figuras realizadas con materiales reciclados (latas, cartón, botellas de PET, etc.)
13	Capacitar a jóvenes inactivos del Municipio en artes y oficios, para que tengan posibilidades de desarrollo laboral.	Se imparte actualmente el taller de estilismo, capacitando a jóvenes interesados en desempeñarse en este oficio.
14	Realizar talleres y conferencias en las escuelas de nivel medio superior y superior para padres de familia, estudiantes y docentes sobre la prevención de la violencia en las escuelas y las comunidades.	El Municipio de Ecatepec de Morelos se convirtió en el primer municipio en contar con un sistema telefónico de asesoría contra el problema del bullying, gracias al convenio de colaboración que se firmó con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y con el Centro Universitario Morelos, para brindar atención oportuna y evitar acontecimientos desafortunados. En este importante programa participan los estudiantes de las carreras de Psicología de la UAEM y de la Universidad de Ecatepec (UNE), quienes apoyan otorgando asesoría telefónica y canalizando los casos más severos con las instancias adecuadas, para beneficio de los más de 300 mil estudiantes del Municipio en 987 planteles educativos. También a través del PRONAPRED se impartieron pláticas, talleres y representaciones teatrales para combatir la violencia escolar en diversos centros educativos del Municipio.
15	Generar convenios con empresas del Municipio, a fin de promover el empleo juvenil.	Se llevó a cabo la Feria del Empleo para Jóvenes 2014 en el Tecnológico de Estudios Superiores con la participación de 263 empresas que ofertaron 3,300 vacantes y la Feria de Chapingo que ofertaron 201 vacantes.
16	Gestionar asesoría técnica y operativa, así como capacitación, que permita poner en marcha la Línea de Atención SOS para los jóvenes del Municipio, brindando asesoría legal y psicológica las 24 horas.	Aunque no arrancó de forma formal la Línea de Atención SOS para jóvenes, el Centro de Atención Psicológica de Ecatepec realizó cerca de 5,600 terapias a personas diversas, entre los que destacan los jóvenes.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
17	Canalizar a los jóvenes con problemas de alcoholismo y drogadicción, a las asociaciones civiles no lucrativas de Alcohólicos Anónimos en el Municipio.	Aunque el Consejo Interdisciplinario no ha podido ser integrado, el Ayuntamiento desarrolló políticas públicas para atender y canalizar a los adolescentes en riesgo de caer en alcoholismo.
18	Recopilar, procesar y generar información estadística municipal en materia de juventud.	Se conformó el Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica, a través del cual se capta y difunden datos que nos acerquen a un mayor conocimiento de la realidad municipal. Esta base de datos se conformó con información del INEGI, del Instituto de Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), del Consejo Nacional de Población (CONAPO), del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) y del Consejo Estatal de Población (COESPO). Como parte de este proceso, durante el presente año se han generado 5 cuadernos de información estadística y geográfica de nuestro Municipio.

**Programa: 070302/Apoyo a los Adultos Mayores.**

**Líneas de Acción**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Gestionar la contratación de adultos mayores en las empresas dentro del territorio municipal.	Se ayudó a gestionar la integración de 49 personas para que ingresen a trabajar, en una feria del empleo realizada el 8 de octubre de 2013
2	Ofrecer asesorías jurídicas.	Se han brindado asesorías jurídicas a los adultos mayores.
3	Crear talleres educativos, sociales, deportivos y de capacitación.	En el marco del PRONAPRED se lleva a cabo un proyecto integral para la atención a los adultos mayores, con consultas médicas, orientación nutricional, atención psicológica, actividades culturales, deportivas y recreativas, específicamente dirigido a este tipo de población vulnerable en los polígonos de intervención (Ciudad Cuauhtémoc, Jardines de Morelos 5ª sección y Hank González). Este año se han llevado a cabo 1,911 talleres educativos y deportivos en las casas del adulto mayor.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
4	Organizar pláticas sobre cuidados de la salud física.	Se han impartido 70 pláticas sobre cuidados de salud física y mental en las casas de día y en la comunidad abierta a cerca de 4,400 adultos mayores, mil adultos mayores más que el año anterior y hemos afiliado en las casas de día a 113 grupos.
5	Promover encuentros y convivencias entre grupos de adultos mayores.	Llevamos a cabo 16 eventos recreativos y culturales, 18 encuentros en diferentes comunidades y con otros municipios y 19 encuentros intergeneracionales.
6	Realizar eventos para adultos mayores donde se presenten artesanías, círculos de lectura, torneos de ajedrez, dominó, concursos de baile y lectura de poesía, entre otras actividades.	Se han llevado a cabo eventos exclusivos para el adulto mayor. 16 eventos recreativos y culturales, 18 encuentros en diferentes comunidades y con otros municipios y 19 encuentros intergeneracionales en donde hay círculos de lectura, torneos de ajedrez, dominó, concursos de baile y lectura de poesía, entre otras actividades.
7	Promover el equipamiento y rehabilitación de casas de día del adulto mayor, así como impulsar la apertura de mayor número de espacios para su atención.	Se realiza permanentemente el acondicionamiento o rehabilitación de casas de día de adultos mayores con organizaciones públicas y/o sociales. Esto se realiza de forma continua para las dos Casas de Día de Adulto Mayor y los 106 grupos con quienes se trabaja.
8	Aumentar las jornadas de salud, para brindar atención médica gratuita a los adultos mayores, así como orientación sobre su nutrición.	Con el aumento de los eventos para el adulto mayor, se han realizado jornadas médicas, principalmente dentro de las actividades de las ferias del PRONAPRED.
9	Crear jornadas de exámenes de la vista.	Se realizaron 1,1174 exámenes de la vista.
10	Gestionar convenios para obtener descuentos.	No se gestionaron convenios.
11	Crear concursos entre las 3 casas de día para adultos mayores, en las que se ofrezcan estímulos económicos o equipamiento a la casa ganadora.	Esta actividad se tiene programada para 2015.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



**Programa: 070301/El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.**  
**Líneas de Acción**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Brindar a estudiantes pláticas, talleres y/o conferencias preventivos de la violencia de género y familiar.	En total se llevaron a cabo 459 talleres y conferencias (172 más que las programadas para 2014) que beneficiaron a 21, 015 personas.
2	Propiciar la atención legal con perspectiva de género a mujeres y grupos especialmente vulnerables víctimas de la violencia familiar.	Con respecto a la atención integral a la mujer que es víctima de violencia, se implementaron de manera permanente en oficinas centrales, refugios y casas de la mujer, los servicios de orientación y apoyo jurídico, habiendo atendido durante 2014 a 3,750 personas
3	Propiciar el desarrollo de la atención dirigida a procurar el bienestar físico y mental de las víctimas de violencia familiar.	Se llevaron a cabo 264 conferencias sobre la prevención de la violencia que beneficiaron a 11, 880 ecatepequenses en temas como prevención de la violencia de género y familiar, violencia en el noviazgo, intrafamiliar e infantil; causas y consecuencias de la violencia escolar como el bullying, cutting, sexting; violencia cibernética y trata de personas. Aunado a ello, se llevó a cabo una campaña intensa que incluyó 135 conferencias para jóvenes de nivel básico, medio superior y superior de escuelas públicas y privadas sobre temas como cáncer, nutrición, derechos sexuales y reproductivos; de responsabilidad, salud mental, trastornos alimenticios, prevención de enfermedades de transmisión sexual y concientización de embarazo en adolescentes, beneficiando a 5, 805 de ellos.
4	Promover y gestionar el fortalecimiento administrativo, legal, presupuestal y de gestión del Centro de Atención a Víctimas de Violencia.	Se brindó atención en 5 casos a mujeres con hijos en completo desamparo y que eran víctimas de violencia extrema en el hogar. A ellas se les atendió de manera integral y se realizaron las gestiones ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (SJEM), la Secretaría de Relaciones Exteriores y las autoridades de sus entidades de origen para su reinserción familiar.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
5	Lanzar campaña de comunicación de conciencia sobre los temas de violencia en la familia, víctimas de delito, así como los efectos de la violencia en la vida de las personas y derechos humanos.	Se llevaron a cabo 264 conferencias sobre la prevención de la violencia que beneficiaron a 11, 880 ecatepequenses en temas como prevención de la violencia de género y familiar, violencia en el noviazgo, intrafamiliar e infantil; causas y consecuencias de la violencia escolar como el bullying, cutting, sexting; violencia cibernética y trata de personas.
6	Realizar conferencias, talleres y pláticas sobre temas de: Equidad de Género, Derechos de las Mujeres, Masculinidad, Dignificación del trabajo doméstico y autoestima, entre otros temas.	Se realizaron 60 talleres que difundieron temas sobre equidad de género, como roles, nuevas masculinidades, derechos humanos de las mujeres, proyectos de vida y autoestima que beneficiaron a 3,330 personas.
7	Capacitar a servidores públicos para que promuevan información de apoyo a las mujeres.	Hemos impulsado una cultura de respeto a los derechos humanos a través de 8 cursos de capacitación y actualización en los que han participado 749 servidores públicos.
8	Efectuar talleres abordando temas sobre paternidad y maternidad responsables.	Se llevaron a cabo 135 conferencias para jóvenes de nivel básico, medio superior y superior de escuelas públicas y privadas sobre temas de abordando temas sobre paternidad y maternidad responsables; cáncer, nutrición, derechos sexuales y reproductivos; de responsabilidad sexual, salud mental, trastornos alimenticios, prevención de enfermedades de transmisión sexual y concientización de embarazo en adolescentes.
9	Promover campañas de difusión sobre la salud sexual y reproductiva.	Se llevó a cabo una campaña intensa que incluyó 135 conferencias para jóvenes de nivel básico, medio superior y superior de escuelas públicas y privadas sobre temas como cáncer, nutrición, derechos sexuales y reproductivos; de responsabilidad sexual, salud mental, trastornos alimenticios, prevención de enfermedades de transmisión sexual y concientización de embarazo en adolescentes, beneficiando a 5, 805 de ellos.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
10	Instituir actividades que fomenten el desarrollo de la salud integral de la mujer.	Mejoramos las habilidades técnicas de 520 mujeres a través de 132 talleres diversos de fieltro, poliéster, chocolatería, cocina, repostería, pintura textil, y cerámica, entre otros.
11	Realizar talleres de capacitación para el desarrollo de habilidades técnicas en las 5 Casas de Apoyo a la Mujer.	Mejoramos las habilidades técnicas de 520 mujeres a través de 132 talleres diversos de fieltro, poliéster, chocolatería, cocina, repostería, pintura textil, y cerámica, entre otros. Asimismo gestionamos proyectos productivos para su desarrollo económico y con ello, mejorar su calidad de vida y la de sus familias, como los que fueron financiados por el PRONAPRED. A través de expo ferias hemos beneficiado a 1,695 mujeres ecatepequenses, donde se integran y participan para exponer y vender sus productos.
12	Realizar actividades de capacitación permanente para mujeres, orientadas al desarrollo y crecimiento de los proyectos productivos.	Gestionamos proyectos productivos para su desarrollo económico y con ello, mejorar su calidad de vida y la de sus familias, como los que fueron financiados por el PRONAPRED. A través de expo ferias hemos beneficiado a 1,695 mujeres ecatepequenses, donde se integran y participan para exponer y vender sus productos.
13	Efectuar expo-ferias "Emprendedoras Ecatepec" como una oportunidad de promoción y comercialización para proyectos productivos de las mujeres y su inserción en las actividades económicas.	A través de expo ferias hemos beneficiado a 1,695 mujeres ecatepequenses, donde se integran y participan para exponer y vender sus productos.
14	Impulsar una campaña para promover entre los servidores públicos del Municipio de Ecatepec una cultura de fomento del respeto a la diferencia, la paz y la no violencia hacia las mujeres.	Hemos impulsado una cultura de respeto a los derechos humanos a través de 8 cursos de capacitación y actualización en los que han participado 749 servidores públicos.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
15	Promover campañas de difusión que fortalezcan la cultura de la denuncia en contra de la violencia familiar.	Llevamos a cabo 59 eventos para prevenir a la población sobre explotación sexual y 37 campañas de prevención y fomento a la denuncia. Estas acciones permitieron detectar a 397 menores en riesgo de ser víctimas de explotación sexual infantil.
16	Gestionar apoyos y recursos para que se realicen dentro del Municipio exposiciones dirigidas a mujeres, como expo mujer y expo salud y belleza.	A través de expo ferias hemos beneficiado a 1,695 mujeres ecatepequenses, donde se integran y participan para exponer y vender sus productos.
17	Promover eventos culturales, recreativos y artísticos con la participación de mujeres del Municipio.	Gestionamos proyectos productivos para su desarrollo económico y con ello, mejorar su calidad de vida y la de sus familias, como los que fueron financiados por el PRONAPRED. A través de expo ferias hemos beneficiado a 1,695 mujeres ecatepequenses, donde se integran y participan para exponer y vender sus productos. A través de expo ferias hemos beneficiado a 1,695 mujeres ecatepequenses, donde se integran y participan para exponer y vender sus productos.
18	Lanzar una campaña de detección oportuna de VIH-SIDA mediante la aplicación de pruebas rápidas de diagnóstico, en las que se hagan exámenes gratuitos para su detección.	Con el fin de prevenir enfermedades y promover la salud en las comunidades se realizaron 6 pláticas sobre VIH y se aplicaron 134 pruebas rápidas de detección de manera gratuita.
19	Promover una campaña de vacunación contra el virus del papiloma humano en niñas de 12 a 15 años.	En todas las clínicas del Municipio se llevaron a cabo jornadas para vacunar a niñas y niños de entre 12 y 15 años de edad.

**Programa: 070104/Atención a personas con discapacidad.  
Líneas de Acción**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Realizar en escuelas pláticas de prevención de la discapacidad dirigidas a la población en general.	Se llevaron a cabo 34 pláticas y 1,130 terapias individuales sobre prevención de la discapacidad, de columna y de postura.
2	Promover la difusión de diferentes materiales sobre los programas de PREVIDIF entre la población.	Se realiza de forma continua.
3	Realizar pláticas a la población sobre prevención de accidentes en escuelas, hogar, vía pública y trabajo.	Este año se duplicaron las pláticas y capacitaciones sobre prevención de accidentes por parte de Protección Civil y Bomberos.
4	Realizar pláticas de higiene de columna y postura.	Se llevaron a cabo 34 pláticas y 1,130 terapias individuales sobre prevención de la discapacidad, de columna y de postura.
5	Examinar y dar valoración a la personas con discapacidad.	Llevamos a cabo acciones para promover su salud y una buena calidad de vida. En este año se realizaron 3,882 consultas médicas; 2,389 consultas de psicología y 2,891 consultas de trabajo social a personas con algún tipo de problema.
6	Canalizar personas con discapacidad a instituciones que les ayuden a tratar su padecimiento.	Realizamos exámenes y valorizaciones con el fin de canalizarlas y buscar el apoyo adecuado, gracias a lo cual se han realizado 440 canalizaciones a otras instituciones y se han realizado 52 integraciones: 13 personas con discapacidad a educación especial; 20 a educación regular, 13 a capacitación-adiestramiento y 6 más se integraron a la vida laboral.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
7	Realizar visitas domiciliarias a personas con discapacidad.	Como parte del PRONAPRED se desarrolla un proyecto integral para personas con discapacidad, que incluye atención médica, nutricional, psicológica, actividades culturales y recreativas, así como oportunidades de inserción laboral en proyectos productivos para este sector vulnerable de nuestra sociedad.
8	Realizar campañas de integración recreativa y cultural de las personas con discapacidad.	Se llevaron a efecto 34 pláticas y 1,130 asesorías individuales sobre prevención de la discapacidad, de accidentes y sobre la higiene de columna y postura. Para reforzar estas acciones se realizaron 19,361 terapias físicas; 5,768 ocupacionales y 1,107 de lenguaje, así como 54 pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y a sus familiares.
9	Brindar apoyo con transporte a personas con discapacidad.	Por otra parte, para apoyar a estas familias con un mejor servicio hemos generado 374 trayectos del domicilio de pacientes a la Macroplaza en Ciudad Cuauhtémoc y viceversa.
10	Realizar consultas médicas y rehabilitación física a personas con discapacidad en CRIS (Centro de Rehabilitación e Integración Social).	Llevamos a cabo acciones para promover su salud y una buena calidad de vida. En este año se realizaron 3,882 consultas médicas; 2,389 consultas de psicología y 2,891 consultas de trabajo social a personas con algún tipo de problema.
11	Realizar consultas de psicología a personas con discapacidad.	Se llevaron a efecto 34 pláticas y 1,130 asesorías individuales sobre prevención de la discapacidad, de accidentes y sobre la higiene de columna y postura. Para reforzar estas acciones se realizaron 19,361 terapias físicas; 5,768 ocupacionales y 1,107 de lenguaje, así como 54 pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y a sus familiares.
12	Ofrecer consultas y capacitación sobre trabajo social.	Se realiza de forma continua en las clínicas de atención a discapacidad CRIS y Macroplaza.
13	Realizar terapias físicas, ocupacionales, de estimulación temprana y del lenguaje.	Se efectuaron 34 pláticas y 1,130 asesorías individuales sobre prevención de la discapacidad, de accidentes y sobre la higiene de columna y postura. Para reforzar estas acciones se realizaron 19,361 terapias físicas; 5,768 ocupacionales y 1,107 de lenguaje, así como 54 pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y a sus familiares.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
14	Gestionar ayudas funcionales en el SMDIF.	Se realizaron 4,320 terapias con los 2 equinos que se cuenta; se proporcionaron aparatos ortopédicos, con los cuales se ha beneficiado a 71 personas con sillas de ruedas normales y especiales, bastones normales y para invidentes, muletas y andaderas.
15	Realizar pláticas sobre rehabilitación en materia de discapacidad.	Llevamos a cabo acciones para promover su salud y una buena calidad de vida. En este año se realizaron 3,882 consultas médicas; 2,389 consultas de psicología y 2,891 consultas de trabajo social a personas con algún tipo de problema.
16	Llevar a cabo talleres de integración social a personas con discapacidad.	Para reforzar estas acciones se realizaron 19,361 terapias físicas; 5,768 ocupacionales y 1,107 de lenguaje, así como 54 pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y a sus familiares.
17	Integrar a personas con discapacidad a educación especial, regular, al rubro laboral y a la capacitación y adiestramiento.	Se han realizado 440 canalizaciones a otras instituciones y se han realizado 52 integraciones: 13 personas con discapacidad a educación especial; 20 a educación regular, 13 a capacitación-adiestramiento y 6 más se integraron a la vida laboral.
18	Gestionar con empresas la contratación de personas con alguna discapacidad.	Como parte del PRONAPRED, se desarrolla un proyecto integral que incluye la inserción laboral de las personas con discapacidad, entre otras.



## 1.2 PILAR: MUNICIPIO PROGRESISTA

**Programa: 100301/ Suelo**  
**Líneas de Acción**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Se emplearán programas de regularización y orientación dirigidos a la población en los meses de septiembre y octubre de cada año.	Se otorgaron permisos de construcción por 90 días para que construyan, siempre y cuando cumplan con la documentación indicada; para este programa hubo una recepción de 608 expedientes para permiso de construcción, con una expedición de 589 permisos.
2	Vigilar que se cumplan las disposiciones normativas del plan municipal en materia de desarrollo urbano.	Se ha vigilado la aplicación y cumplimiento de la normatividad vigente mediante las revisiones técnicas y normativas a los expedientes ingresados para solicitud de licencias de construcción, uso de suelo o alineamiento y número oficial.
3	Implementar operativos de ordenamiento de uso y destino de suelo en giros rojos y negros ubicados en las principales vialidades urbanas.	En la presente administración, dichos operativos están a cargo de la Dirección de Verificación y Normatividad, que se llevan a cabo de forma continua.
4	Otorgar las licencias dentro de la normatividad permitida para el uso de suelo y obras de construcción de acuerdo a la zona de ubicación.	Ingresaron 1,159 expedientes para uso d suelo y se entregaron 881 licencias.
5	Otorgar licencias de visto bueno para regularización y nuevas obras de construcción.	Se otorgaron 519 Licencias de construcción.
6	Realizar Inspecciones de campo para detectar irregularidades en el uso del suelo.	En la presente administración, dichos operativos están a cargo de la Dirección de Verificación y Normatividad, que se llevan a cabo de forma continua.
7	Revisar el Plan de Desarrollo Urbano Municipal para definir las áreas a urbanizar en cuanto al tipo de construcciones y actividades a desarrollar dentro de sus zonas de influencia.	Desde el inicio de la presente administración, se ha vigilado la aplicación y cumplimiento de la normatividad vigente mediante las revisiones técnicas y normativas a los expedientes ingresados para solicitud de licencias de construcción, uso de suelo o alineamiento y número oficial. El Plan de Desarrollo Urbano Municipal actualmente se encuentra en actualización de acuerdo a los criterios dictados con el Plan Nacional de Desarrollo Urbano.

**Programa: 090401/ Modernización Industrial**  
**Líneas de Acción**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Reunión bimestral del Consejo de Mejora Regulatoria para proponer adecuaciones a reglamentos.	La Comisión de Mejora Regulatoria Municipal integrada por servidores públicos, organizaciones empresariales e instituciones educativas, cumplió con la instalación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas en Ecatepec; la implementación del Programa Anual de Mejora Regulatoria y la publicación del Manual de Operación de la Normateca Municipal. Además, está en proceso el Estudio de Impacto Regulatorio y la actualización del Catálogo de Trámites y Servicios Municipales.
2	Realizar cambios en los reglamentos, así como simplificar trámites.	Se está trabajando en el Sistema de Apertura Rápida de Empresas y al final del 2013 se tuvo listo el Manual del Sistema SARE Ecatepec; asimismo el plan de trabajo de Mejora Regulatoria para 2014 considera la simplificación de 12 trámites.
3	Difundir la nueva reglamentación para atraer inversiones.	El proceso de Mejora Regulatoria ha permitido al Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) regularizar cada uno de sus trámites en el menor tiempo posible, pues la meta es entregar en 72 horas o 3 días hábiles la licencia o el resultado de su trámite.
4	Buscar recursos federales y estatales que permitan instrumentar el catálogo de empresas industriales.	En el marco del Premio a la Innovación, en el que participaron organizaciones ecatepequenses y empresas privadas, se presentaron sistemas y procesos de gestión, reciclado e innovación para el desarrollo, producción y distribución de bienes y servicios. En este evento se entregaron premios a la Innovación en exposición al Maíz y Tortilla; a la Innovación en el sector salud INMUNOACTIVE y a la Innovación de Empresa Ecológica EKOLOGI.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
5	Promover acuerdos para impulsar el desarrollo económico, acorde a las vocaciones productivas de la región.	Se logró canalizar a más de 19 mil personas desempleadas a una fuente laboral a través de la Bolsa de Trabajo, en la que participan instituciones públicas y privadas que ofrecen unas 2 mil vacantes bimestralmente. También hemos mantenido relaciones con cerca de 1,200 empresas las cuales envían su oferta laboral a las oficinas del Departamento de Empleo para informar a la ciudadanía sobre estas oportunidades como: auxiliar administrativo, cajero, gerente, ayudantes generales, demostradoras y encuestadores, entre otros.
5	Aprovechar los programas federales en materia de innovación tecnológica para el sector industrial municipal.	En el marco del Premio a la Innovación, en el que participaron organizaciones ecatepequenses y empresas privadas, se presentaron sistemas y procesos de gestión, reciclado e innovación para el desarrollo, producción y distribución de bienes y servicios. En este evento se entregaron premios a la Innovación en exposición al Maíz y Tortilla; a la Innovación en el sector salud INMUNOACTIVE y a la Innovación de Empresa Ecológica EKOLOGI.
6	Hacer cumplir la normatividad aplicable, de acuerdo a la zona y tipo de empresa.	Destacó la importancia de la iniciativa de “Negocios Verdes”, orientada a impulsar acciones de vinculación con el sector privado para sumar esfuerzos e impulsar la transición hacia una economía verde en México. Al evento asistieron más de 350 personas y 50 empresas.
7	Realizar los estudios pertinentes que permitan conocer qué terrenos industriales están desocupados y qué industrias competitivas podrían interesarse en establecerse en el Municipio, así como sus necesidades de infraestructura.	En 2013 se realizó un diagnóstico donde se tienen localizados las 9 zonas industriales y en éstas 17 terrenos y 38 naves industriales desocupados.
8	Establecer programas de coordinación en las zonas industriales, que permitan de forma conjunta la solución al mantenimiento de la infraestructura y la seguridad.	En lo que respecta a nuestra planta productiva, el Instituto Empresarial de Ecatepec, como vínculo entre empresarios, Pymes y Mi Pymes, universidades y la banca de desarrollo con el gobierno municipal, llevó a cabo el 2do. Foro MI Pymes, que subrayó el enfoque integral en el que las empresas deberán adaptarse a nuevos cambios.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
9	Convenir con el Gobierno del Estado un programa de facilidades fiscales a las empresas participantes.	Se tiene convenio de participación con el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec y con el CONALEP a través del Comité Regional de Vinculación.
10	Concertar con las Instituciones de Educación Superior y el sector empresarial para impulsar la vinculación e interacción de acciones.	Se tiene convenio de participación con el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec y con el CONALEP a través del Comité Regional de Vinculación. Destacó la importancia de la iniciativa de "Negocios Verdes", orientada a impulsar acciones de vinculación con el sector privado para sumar esfuerzos e impulsar la transición hacia una economía verde en México. Al evento asistieron más de 350 personas y 50 empresas.
11	Realizar reuniones regionales de carácter metropolitano.	En el aspecto metropolitano y porque compartimos problemas comunes por ser la metrópoli más grande del país, se decidió ampliar y fortalecer los mecanismos de coordinación con los distintos ámbitos de gobierno para promover y evaluar las acciones y programas orientados al desarrollo armónico y sustentable, para lo cual se asistió al Taller hacia la Construcción de Programas, Proyectos y Acciones Metropolitanas en San Martín de las Pirámides, el día 28 de febrero de 2014.
12	Realizar convenios con los gobiernos federal y estatal para impulsar la inversión en infraestructura.	Con una inversión de un millón 200 mil pesos, se inició en la colonia La Esperanza, en Ecatepec, el proyecto "Acuaponía, Casa de Piedra", sistema de producción que combina la técnica de la crianza de peces y el cultivo de plantas en agua con un enfoque sustentable, en el marco del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED) que coordina la Secretaría de Gobernación. Con este proyecto, se busca contribuir a generar espacios que mejoren la calidad de vida de las personas que habitan en zonas con altos índices de violencia.
13	Enlazar a las empresas ecatepequenses que tienen el problema de derechos de vía con las autoridades correspondientes.	Se está realizando un estudio con la UNIDEM para conocer qué empresas se encuentran en esta situación.



**Programa: 090404/Modernización Comercial**  
**Líneas de Acción**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Realizar estudio a través del Instituto Empresarial Ecatepequense, con la finalidad de conocer en qué mercados públicos se podrían instalar tiendas ancla de autoservicio.	Con recursos del PRONAPRED y con la coordinación, acompañamiento y supervisión del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE) se llevó a cabo el diseño, implementación y puesta en marcha de 26 proyectos productivos en los 3 polígonos, dirigidos a la población objetivo del programa. Entre estas nuevas unidades económicas figuran talleres de fabricación de ropa deportiva, playeras, ropa interior, jabones y velas, purificadora de agua, artículos de limpieza y otros giros, que ya vienen operando y comercializando sus productos, lo que ha venido a transformar la vida de las personas beneficiarias. Para este año se implementarán también a través del TESE otras 25 nuevas unidades económicas para brindar opciones productivas y de empleo a personas de escasos recursos de los mismos polígonos, pero ahora con la orientación de generar cadenas productivas en dichos polígonos.
2	Realizar estudios a través de Instituto Empresarial Ecatepequense con la finalidad de establecer un modelo de cadena productiva entre la Central de Abasto y mercados públicos.	Implementamos el Programa de Abasto, que tiene por objeto brindar a los ciudadanos ecatepequenses productos de máxima calidad a precios por debajo de su precio comercial y acercarlos a las comunidades; por ello se llevó a cabo la "Primera Feria de Abasto" el 15 abril en el Deportivo Guadiana de la colonia Ampliación Valle de Aragón, con la venta de productos de primera necesidad de la canasta básica que benefició a 600 personas. Para la segunda feria de abasto, se tiene programado tener más de 1,000 beneficiarios.
3	Consensar entre la Central de Abasto y los mercados públicos un modelo de cadena productiva.	El "Programa de Abasto" a través de unidades móviles ha establecido 339 puntos de venta en 200 comunidades como son: La Presa, La Palma, Hank González, San Andrés de la Cañada, Tulpetlac, entre otras, siendo la explanada municipal en la que más puntos de venta se han instalado, beneficiando a un mayor número de habitantes. En suma, se han llevado a cabo 170 jornadas de abasto y se ha beneficiado a 30,625 ecatepequenses.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
4	Difundir entre los ecatepequenses el programa de descuento.	El "Programa de Abasto" a través de unidades móviles ha establecido 339 puntos de venta en 200 comunidades como son: La Presa, La Palma, Hank González, San Andrés de la Cañada, Tulpetlac, entre otras, siendo la explanada municipal en la que más puntos de venta se han instalado, beneficiando a un mayor número de habitantes. En suma, se han llevado a cabo 170 jornadas de abasto y se ha beneficiado a 30,625 ecatepequenses.
6	Difundir la nueva reglamentación.	De conformidad con el artículo 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se elaboraron 23 actas de sesiones ordinarias, 12 extraordinarias y una solemne; mismas que contienen un total de 72 puntos de acuerdo, donde la mayoría han sido votados por unanimidad, lo que representa el consenso y armonía que ha existido en el cabildo, donde existe una gran pluralidad de pensamientos e ideas. Sin duda alguna la intensa labor de síndicos y regidores ha contribuido de manera decisiva al logro de los resultados plasmados en este Segundo Informe de Gobierno.
7	Hacer cumplir el reglamento.	De conformidad con el artículo 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se elaboraron 23 actas de sesiones ordinarias, 12 extraordinarias y una solemne; mismas que contienen un total de 72 puntos de acuerdo, donde la mayoría han sido votados por unanimidad, lo que representa el consenso y armonía que ha existido en el cabildo, donde existe una gran pluralidad de pensamientos e ideas. Sin duda alguna la intensa labor de síndicos y regidores ha contribuido de manera decisiva al logro de los resultados plasmados en este Segundo Informe de Gobierno.
8	Realizar los cambios en los reglamentos.	De conformidad con el artículo 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se elaboraron 23 actas de sesiones ordinarias, 12 extraordinarias y una solemne; mismas que contienen un total de 72 puntos de acuerdo, donde la mayoría han sido votados por unanimidad, lo que representa el consenso y armonía que ha existido en el cabildo, donde existe una gran pluralidad de pensamientos e ideas. Sin duda alguna la intensa labor de síndicos y regidores ha contribuido de manera decisiva al logro de los resultados plasmados en este Segundo Informe de Gobierno.



**Programa: 090101/ Empleo**  
**Líneas de Acción**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Gestionar en coordinación con el Gobierno Federal y Estatal 3 ferias de empleo anuales.	A partir del 1º de enero se instalaron 249 empresas nuevas, generando 1,559 nuevos empleos; se otorgaron más de 7 mil asesorías y más de 9 mil trámites diversos, además se efectuó la revalidación de 1,425 licencias de funcionamiento.
2	Modernizar la oficina de Empleo Municipal implementando el uso de nuevas tecnologías.	Se realizaron las gestiones con la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado con la finalidad de conseguir equipos y una red de banda ancha para el programa SISNE (SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO).
3	Promover 3 ferias anuales de auto empleo.	“Feria de Empleo para Jóvenes 2014”, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), con la participación de 263 empresas, que ofertaron 3 mil 300 vacantes y la “Feria de Chapingo”, el día 11 de junio de 2014, en el que se ofertaron 201 vacantes al personal de la escuela de Chapingo.
4	Gestionar con los gobiernos federal y estatal los Programas BECATE.	En la actualidad se está trabajando con la oficina Regional de Empleo Ecatepec en relación al programa BÉCATE.
5	Gestionar ante el Instituto Politécnico Nacional, la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, el Instituto Nacional del Emprendedor y el Instituto Mexiquense del Emprendedor, la tecnología y los recursos económicos, materiales y humanos necesarios para la creación de la incubadora municipal.	El próximo año a través de los fondos PYMES buscaremos tener los recursos necesarios para implementar la incubadora municipal.
6	Establecer en coordinación con universidades y empresas ecatepequenses un programa piloto de Educación Dual.	Reunión de planeación del Sistema DUAL CONALEP, participando en la comisión para ayudar a obtener empleo a los egresados del Sistema DUAL CONALEP

**Programa: 100202/ Agua y Saneamiento**  
**Líneas de Acción**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Aplicar los recursos federales, estatales y propios para incrementar la infraestructura del sistema de agua potable en localidades que actualmente lo requieren.	Acorde a una política de racionalidad se aprovechan los recursos federales que otorga el Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), para lograr con esto una mejor eficiencia y productividad de la infraestructura hidráulica y sanitaria y así proporcionar un mejor servicio a la población de este Municipio.
2	Iniciar un plan piloto de sustitución de redes de agua potable en colonias con infraestructura que data entre los 35 y 40 años de antigüedad.	Con la finalidad de dotar el servicio de agua potable a comunidades que sufren el desabasto, se realizó la rehabilitación de los equipos de bombeo en 35 pozos y tanques; se rehabilitaron 44 equipos de bombeo en tanques y se pusieron en operación 3 fuentes de abastecimiento en pozos profundos en las colonias Luis Donald Colosio y Venta de Puerco, por lo que se pudo incrementar la dotación de agua por tandeo a diferentes comunidades del Municipio.
3	Atender de manera apropiada las fuentes de abastecimiento y almacenamiento de agua.	Es importante mencionar que en este segundo año se realizó la rehabilitación y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales "Parque Bicentenario" en la región de San Andrés de la Cañada; asimismo, se llevó a cabo la rehabilitación de todo un sistema de infraestructura de pozos de absorción en la Unidad Habitacional La Guadalupana.
4	Atender con rapidez los reportes de fugas de agua.	Con el fin de evitar el desperdicio del vital líquido, se realizan trabajos permanentes de mantenimiento de las líneas de agua potable atendiendo hasta la fecha un total de 7,500 fugas y se proyecta la atención de 2,500 fugas más, en tuberías de diferentes diámetros que van de ½ hasta 60 pulgadas, para evitar el desperdicio.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
5	Generar una campaña en las escuelas fomentando la importancia del cuidado del agua.	Por otra parte en materia de cultura del agua, se han realizado visitas a los centros educativos de todos los niveles escolares, informando a los alumnos, padres de familia y maestros de la situación que se vive con la escasez de agua y del desperdicio de la misma. Asimismo se realizan dinámicas acordes a cada grupo escolar como son: Pláticas, concursos, exposiciones, conferencias y teatro, entre otras actividades lúdicas, que se realizan de lunes a jueves de cada semana.
6	Hacer un programa de presentación de productos básicos para ahorro del agua.	Como una acción complementaria en el cuidado del agua se distribuyó material informativo como trípticos, manuales, cuentos y discos compactos interactivos en instituciones educativas, mercados y unidades deportivas principalmente. También se participa en las ferias de prevención social "Ecatepec por la Paz", que se realizan en diversas comunidades como parte de las acciones del PRONAPRED 2014 en este Municipio.
7	Colocar letreros en lugares estratégicos invitando a la ciudadanía a cuidar el agua.	Distribución de propaganda como trípticos, manuales, cuentos y cd's interactivos en instituciones educativas, mercados y unidades deportivas, principalmente. Fomentando el uso responsable del agua; estas actividades se realizan de lunes a viernes de cada semana.
8	Realizar invitaciones de pago de agua vía telefónica y en persona a usuarios con rezago.	Para fomentar el pago puntual y ser un contribuyente oportuno fueron entregados personalmente un total 41,920 estados de cuenta, así como 2,500 cartas invitación de pago de derechos de agua, mejorando en un 21 % la recaudación con respecto al año 2013.
9	Realizar requerimientos de pago a usuarios con rezago que no respondan a la invitación.	Para fomentar el pago puntual y ser un contribuyente oportuno fueron entregados personalmente un total 41,920 estados de cuenta, así como 2,500 cartas invitación de pago de derechos de agua, mejorando en un 21 % la recaudación con respecto al año 2013.

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
10	Aplicar los recursos federales, estatales y municipales para incrementar la infraestructura del sistema de alcantarillado en las localidades que actualmente no lo tienen.	Asimismo se realizan acciones complementarias a las tareas propias del Organismo como son: reparación de hundimientos en diversas colonias del Municipio; limpieza y desinfección de cisternas; apoyo a la población en contingencias generadas por precipitaciones pluviales; programa permanente de limpieza y desazolve con cuadrillas y equipo mecánico en coladeras pluviales, rejillas y pozos de visita; así como programa permanente de malacateo en las colonias susceptibles de inundación. Es importante destacar que todos los trabajos realizados por concepto de mantenimiento, así como las acciones llevadas a cabo para dotar de los servicios de agua y drenaje a los habitantes, ascienden a la cantidad de \$ 376'549,697.00 M.N. Aunado a todas las actividades de mejoramiento de la infraestructura y los programas permanentes de limpieza y desazolve y las 8 interconexiones realizadas al Túnel Emisor Oriente, se han disminuido considerablemente los tiempos de desalojo de las aguas pluviales acumuladas en la vía pública.
11	Aplicar los recursos federales, estatales y municipales para la construcción de plantas recicladoras de aguas residuales.	Se realizó la rehabilitación y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales "Parque Bicentenario" en la región de San Andrés de la Cañada; asimismo, se llevó a cabo la rehabilitación de todo un sistema de infraestructura de pozos de absorción en la Unidad Habitacional La Guadalupana. Se rehabilitaron 11 cárcamos de bombeo de aguas residuales, siendo estos: No. 1 "La Fragata", No. 6 "Villas de Guadalupe Xalostoc", No. 8 "Industrias Ecatepec", No. 11 "Aragón Norte", No. 13 "La Florida", No. 20 "Jardines de Santa Clara", No. 21 "México Prehispánico", No. 25 "La Piedad" y No. 26 "Pichardo Pagaza" con una inversión de \$ 15'981,561.00 M.N.; así como la rehabilitación y construcción de colectores, subcolectores y redes de alcantarillado, obras de captación de agua pluvial con una inversión de \$ 7'795,930.00 M.N., logrando una mejor eficiencia en el desalojo de las aguas residuales y pluviales en las zonas bajas del Municipio como es la Zona Quinta, beneficiando a un total de 300 colonias que la conforman, así como a la Zona de Xalostoc.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
12	Iniciar un programa de desazolve de los colectores principales para reducir los riesgos de inundación en época de lluvia.	Aunado a todas las actividades de mejoramiento de la infraestructura y los programas permanentes de limpieza y desazolve y las 8 interconexiones realizadas al Túnel Emisor Oriente, se han disminuido considerablemente los tiempos de desalojo de las aguas pluviales acumuladas en la vía pública.
13	Iniciar un plan piloto de sustitución de redes de alcantarillado en colonias con infraestructura que data de 35 a 40 años de antigüedad.	Se rehabilitaron 11 cárcamos de bombeo de aguas residuales, siendo estos: No. 1 "La Fragata", No. 6 "Villas de Guadalupe Xalostoc", No. 8 "Industrias Ecatepec", No. 11 "Aragón Norte", No. 13 "La Florida", No. 20 "Jardines de Santa Clara", No. 21 "México Prehispánico", No. 25 "La Piedad" y No. 26 "Pichardo Pagaza" con una inversión de \$ 15'981,561.00 M.N.; así como la rehabilitación y construcción de colectores, subcolectores y redes de alcantarillado, obras de captación de agua pluvial con una inversión de \$ 7'795,930.00 M.N., logrando una mejor eficiencia en el desalojo de las aguas residuales y pluviales en las zonas bajas del Municipio como es la Zona Quinta, beneficiando a un total de 300 colonias que la conforman, así como a la Zona de Xalostoc.
14	Atender con prontitud el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura.	Acorde a una política de racionalidad se aprovechan los recursos federales que otorga el Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), para lograr con esto una mejor eficiencia y productividad de la infraestructura hidráulica y sanitaria y así proporcionar un mejor servicio a la población de este Municipio.
15	Capacitar al personal en cuanto a las nuevas tecnologías y materiales para reparar la infraestructura de una manera más eficiente.	Con la puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales "Parque Bicentenario" y la rehabilitación de otras, se capacitó al personal para atender de manera eficiente las necesidades y el buen funcionamiento.
16	Limpiar y desazolvar las barrancas, cañadas y areneros del municipio para reducir los riesgos de inundación en época de lluvia.	Se implementó un programa permanente de desazolve en los colectores principales y subcolectores con equipo de presión -succión, malacates, así como la sustitución de brocales y tapas de los pozos de visita.

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
17	Construir pozos de absorción para filtrar agua pluvial y tratada al manto freático.	<p>Se han llevado a cabo acciones de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura hidráulica y sanitaria, lo que ha permitido incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en diferentes colonias. Se han puesto en marcha de 3 pozos profundos nuevos; se han iniciado obras para la perforación de otros 10 pozos y se inició construcción de un tanque de regulación con capacidad de 1,240 M<sup>3</sup> fabricado con vidrio fusionado al acero de la más alta tecnología, además de la rehabilitación y sustitución de líneas de conducción y distribución.</p> <p>Con la finalidad de dotar el servicio de agua potable a comunidades que sufren el desabasto, se realizó la rehabilitación de los equipos de bombeo en 35 pozos y tanques; se rehabilitaron 44 equipos de bombeo en tanques y se pusieron en operación 3 fuentes de abastecimiento en pozos profundos en las colonias Luis Donaldo Colosio y Venta de Puerco, por lo que se pudo incrementar la dotación de agua por tandeo a diferentes comunidades del Municipio.</p>
18	Generar una campaña en las escuelas fomentando la importancia del cuidado del medio ambiente, así como colocar letreros en lugares estratégicos invitando a la ciudadanía a cuidar el medio ambiente	Se reforzó la educación ambiental fomentando la cultura del cuidado del medio ambiente, por lo que se llevaron a cabo 5 eventos magnos donde se atendió un estimado de 300,000 personas, en eventos como fueron el Día Mundial de la Educación Ambiental, Equinoccio de Primavera, Día del Animal y de la Tierra, Día Mundial del Medio Ambiente, Alas Metropolitanas y Tour Cinema Planeta.



**Programa: 100401/ Energía**  
**Líneas de Acción**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Reparar, sustituir y dar mantenimiento a las luminarias, instalaciones y tendido eléctrico del Municipio, en estrecha colaboración con la Comisión Federal de Electricidad.	Se instalaron 16,000 metros de cable, los cuales se utilizaron para la reactivación de 3,500 luminarias y se instalaron 120 luminarias en colonias de alto índice delictivo. Asimismo en el marco del PRONAPRED se llevó a cabo el reemplazo de luminarias en las colonias que forman parte de los 3 polígonos de intervención, entre ellas, Barrio I y II de Ciudad Cuauhtémoc, Jardines de Morelos 5ª sección y Hank González, con una inversión cercana a los 3'000,000.00 de recursos 100% federales. Se dio inicio al Programa "Ecatepec Seguro. Iluminación Pública", que consiste en la sustitución de luminarias completas (carcasa, foco, balastro y fotocelda) de 175 watts a 140 watts, lo que representaría un ahorro energético de 700,000 watts. Dicho programa tiene como meta sustituir 20,000 luminarias en todo el Municipio, para lo cual se tiene un monto de inversión de aproximadamente 56 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM 2012); a la fecha se tiene un avance de 5,000 luminarias sustituidas.
2	Gestionar ante la Comisión Federal de Electricidad el mejoramiento de los servicios que presta.	En lo que respecta al tema de electrificación, durante este año se ha dado continuidad a los trabajos coordinados entre la Comisión Federal de Electricidad, el gobierno del Estado de México y el Municipio, dando como resultado 5 obras de electrificación concluidas y 9 obras más que se tienen en proceso de concluirse.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



**Programa: 090601/Modernización de las Comunicaciones y el Transporte.**  
**Líneas de Acción.**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Aplicar los recursos federales, estatales y propios para realizar obras de gran impacto en el Municipio.	<p>a) Ampliación y Modernización de la Autopista México Pachuca, en la cual la circulación de los cuatro carriles por sentido se encuentra aproximadamente en un 95%; asimismo la realización de diferentes obras de infraestructura como la ampliación de las casetas a la altura de San Cristóbal, y 27 obras complementarias; b) Mexibús Línea II, se estima que esta obra se concluya a finales de este año, además el Municipio intervino para la liberación de vía en el tramo de Av. Revolución (30-30), actualmente se encuentra en proceso respecto al ajuste de banquetas, recorte de las casas habitación bajo convenio ubicadas junto a las estaciones, reubicación de infraestructura como postes de luz, telefonía, tuberías de agua, drenaje, alcantarillado y cables etc., levantamiento de la estructura terminal Las Américas y carril confinado en el derecho de vía de la Comisión Federal Electricidad, en la Av. 1º de Mayo; c) Creación de la línea de transporte articulado MEXIBÚS IV.- Indios Verdes – Ecatepec-Tecámac en coordinación con el gobierno federal, del Distrito Federal y de los municipios. Asimismo la continuación de estudios y proyectos del tramo tres del Puente de Fierro hasta el pueblo de Santa María Chiconautla; además, se construye el carril confinado sobre la Vía Morelos hasta la altura de la clínica 68 y en parte de Los Laureles Tramo II; d) Creación del Sistema de Transporte Mexicable Ecatepec, obra que se inició con la terminal La Cañada y 3 estaciones más; e) Regeneración Urbana de las Plazas y Jardines de 3 Pueblos originarios; el 13 de octubre se entregó el Jardín de San Cristóbal Centro, en el caso de San Pedro Xalostoc se encuentra en proceso en un 75%, y en Santa María Chiconautla 35%;</p>



**Programa: 090601/Modernización de las Comunicaciones y el Transporte. (Continuación)**  
**Líneas de Acción.**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Aplicar los recursos federales, estatales y propios para realizar obras de gran impacto en el Municipio.	<p>f) Construcción del transporte Metro Línea 4 Martín Carrera-Ecatepec, en coordinación con los gobiernos federal, del Distrito Federal y municipales; se encuentra en proceso la proyección del trazo de la línea del metro, con 20 estaciones; g) Distribuidor vial Coacalco – Ecatepec, obra terminada y entregada, con el objeto de minimizar el congestionamiento vial en la zona.</p> <p>h) Ampliación de puente vehicular en San Isidro Atlautenco, mismo que agilizará el paso vehicular que cruza la Autopista México-Pirámides.</p> <p>e) Regeneración Urbana de las Plazas y Jardines de 3 Pueblos originarios; el 13 de octubre se entregó el Jardín de San Cristóbal Centro, en el caso de San Pedro Xalostoc se encuentra en proceso en un 75%, y en Santa María Chiconautla 35%.</p> <p>f) Construcción del transporte Metro Línea 4 Martín Carrera-Ecatepec, en coordinación con los gobiernos federal, del Distrito Federal y municipales; se encuentra en proceso la proyección del trazo de la línea del metro, con 20 estaciones.</p> <p>g) Distribuidor vial Coacalco – Ecatepec, obra terminada y entregada, con el objeto de minimizar el congestionamiento vial en la zona.</p> <p>h) Ampliación de puente vehicular en San Isidro Atlautenco, mismo que agilizará el paso vehicular que cruza la Autopista MéxicoPirámides.</p> <p>i) Ampliación de Puente Vehicular prolongación 1º de Mayo, donde se reforzará el paso vehicular para conectar a la unidad habitacional Los Héroe Ecatepec y enlazar con la vialidad Lechería-Texcoco.</p> <p>j) Ampliación del Zoológico, en el cual se concluyó el hábitat de los primates y del elefante, y se encuentra en proceso el proyecto del hábitat del oso negro.</p> <p>En cuanto a infraestructura de comunicaciones, que a través del Programa “México Conectado” impulsa el gobierno de la República, durante esta administración se llevará a cabo la conexión a internet de más de 1,000 espacios públicos de nuestro Municipio, considerando centros educativos, parques, jardines, deportivos, plazas cívicas, bibliotecas, museos y mercados, entre otros, lo que favorecerá la conectividad de amplias capas de la población , y a la vez, facilitará la reducción de la brecha digital.</p>

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
2	Mejorar el tránsito municipal mediante dispositivos, señalamientos adecuados e indicaciones convenientes, en lugares establecidos (escuelas, hospitales, centros comerciales, etc.).	En el transcurso del año que se informa se han realizado 566 reparaciones, relacionadas con cambios de tarjetas, relevadores, sustitución de cable, cabezales tirados, postes chocados y cambios de Led's entre otros. En tal sentido, existe una estrecha comunicación con los ayuntamientos de Tultitlán y Coacalco para mantener una movilidad urbana eficiente entre estos municipios. Durante este año hemos instalado alrededor de 263 señalamientos viales: 100 señalamientos verticales con clave SR-22 "No Estacionarse" sobre la Vía Morelos, 40 señalamientos restrictivos y preventivos en San Cristóbal Centro y 113 señalamientos verticales de tipo preventivo y restrictivo en colonias como San José Jajalpa, La Panorámica, Ampliación Tulpetlac, Benito Juárez, Emiliano Zapata, U. H. Ecatepec Las Fuentes, La Palma, Granjas Populares de Guadalupe Tulpetlac, Lomas de Atzolco, Jardines de Cerro Gordo, Las Américas y Hogares Marla por mencionar algunas, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de nuestros habitantes. Asimismo, se han colocado 94 dispositivos viales (Topes) en las colonias Ejidos de san Cristóbal, Ciudad Azteca 3ª Secc., Izcalli Jardines, La Panorámica, Rio de Luz, La Palma, El Charco, San Carlos, San Pedro Xalostoc, Santa Clara Coatitla, La Providencia, Obrera Jajalpa, Llano de Morelos y Granjas Valle de Guadalupe, entre otras.
3	Modernizar las vialidades para la prevención de accidentes de tránsito y así evitar la pérdida en horas hombre por el aumento en los tiempos de traslado, derivado del congestionamiento e incremento en el consumo de combustibles.	En junio del presente año, la Coordinación de Transporte y Vialidad presentó el proyecto de "Liberación de Vialidad y Paso peatonal seguro Vía Morelos-Avenida Morelos" en el perímetro de la colonia San Cristóbal Centro, que evitará accidentes viales y agilizará el flujo vehicular sobre la Av. Morelos y la Vía Morelos, además de reducir los tiempos de traslado y los índices de contaminación.
4	Identificar las vialidades que cuenten con una opción factible para adecuar y hacer eficiente su circulación.	En junio del presente año, la Coordinación de Transporte y Vialidad presentó el proyecto de "Liberación de Vialidad y Paso peatonal seguro Vía Morelos-Avenida Morelos" en el perímetro de la colonia San Cristóbal Centro, que evitará accidentes viales y agilizará el flujo vehicular sobre la Av. Morelos y la Vía Morelos, además de reducir los tiempos de traslado y los índices de contaminación.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
5	Establecer coordinación con los diferentes municipios conurbados para resolver los problemas viales comunes.	Se asiste periódicamente a mesas de trabajo y recorridos en los municipios de Tultitlan y Coacalco para la sincronía de la red de semáforos.
6	Realizar operativos para la regulación del transporte y poder ofrecer servicios modernos, eficientes, seguros y de alta calidad para el traslado de la ciudadanía.	<p>Por otra parte, se realizaron operativos para la regulación del transporte y hasta la fecha se han llevado a cabo 138 operativos de apercibimiento en puntos como la Av. Central y Av. Jardines de Morelos, frente a Plaza Las Américas, Av. Recursos Hidráulicos en los límites de Ecatepec y Jaltenco, 22 de septiembre y Av. Revolución, Vía Morelos en la colonia Altavilla, Jardines de Morelos, Vía José López Portillo y Carretera Lechería Texcoco, entre otros. Se diseñaron 4,800 trípticos para informar y fomentar una cultura en beneficio de usuarios y operadores de transporte público.</p> <p>Además, hemos llevado a cabo operativos en 40 puntos conflictivos del Municipio y se seguirán realizando para que las empresas y organizaciones brinden mejores servicios. Por ello, nos hemos reunido con los diferentes representantes de empresas y organizaciones como Movimiento Unificado de Organizaciones Sociales M.P.I; Grupo Halcones; Sitio Taxis y Radio Taxis del Bloque, S. A de C. V.; Autobuses Valle de Aragón Tlalnepantla y Anexas S. A de CV.; Servicios Colectivos Melchor Múzquiz S. A. de C. V.; Organización Independiente de Pueblos, Colonos, Comerciantes y Transportistas 30 de Marzo A. C.; Federación de Trabajadores del Sindicalismo Nuevo CTC. Grupo Guerreros Gobernadora Zona Ecatepec, con el objetivo de informar a todas ellas que se realizarán operativos donde se inspeccionarán aleatoriamente bases de transporte de alquiler en su modalidad individual (taxi), con la finalidad de desalentar la irregularidad en el transporte público. A la fecha, existen 484 bases de taxis entre irregulares y autorizadas dentro de nuestro territorio y que forma parte de un programa para la regulación del transporte público en esta modalidad</p>
7	Impulsar conjuntamente con la Secretaria del Transporte la renovación del parque vehicular del transporte público con el fin de hacerlo seguro y eficiente.	Se asistieron a foros de Movilidad Urbana y Ecología con la finalidad de bajar programas al transporte público para renovación y buen funcionamiento del parque vehicular.

**Programa: 100201/Imagen Urbana y Turismo.**

**Líneas de Acción**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	A través del Instituto Empresarial Ecatepequense proponer un modelo que permita detonar al Municipio como un polo turístico con Pueblos con Encanto, Pueblos Mágicos y turismo de aventura.	Se está planeando con el Gobierno del Estado la construcción del teleférico en la Sierra de Guadalupe.
2	Consensar con los gobiernos federal y estatal, así como con la iniciativa privada el plan rector del modelo turístico con la finalidad de detectar e identificar los recursos necesarios.	<p>Se elaboró el primer Reglamento de Turismo de Ecatepec publicado en la Gaceta Municipal de fecha 26 de febrero del 2014. Asimismo, se suscribieron los convenios con Hotel Vista Hermosa, Balneario Tepetongo, Africam Safari, Balneario Dios Padre, Balneario Ixtapan de la Sal, la Feria de Chapultepec, Xtreme Park y Bio Parque Estrella.</p> <p>El 20 de marzo de 2014 se llevó a cabo la firma de acuerdo para reafirmar el Convenio de Hermanamiento con Cuautla Morelos, en el que el intercambio cultural entre ambos municipios los mantiene relacionados.</p>
3	Realizar el mejoramiento urbano integral a través de obras como pavimentación, electrificación y restauración y embellecimiento de los pueblos y centros históricos del Municipio.	Además, trabajando siempre de la mano con el Gobierno del Estado de México, en el año que se informa se llevó a cabo el programa estatal "Pincelas en Grande", que mejoró la imagen urbana de 20,000 viviendas de la Sierra de Guadalupe, a través de la pintura de fachadas, para lo cual se utilizaron más de 20 mil cubetas de pintura. Asimismo, se inició el programa federal "Ilumina México" que a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), trabaja en el Rescate de la Imagen Urbana de nuestro Municipio. La meta de este programa es pintar 30 mil viviendas en beneficio de más de 110 mil personas. Además, se invertirán 54 millones de pesos para pintura y equipamiento urbano, de los cuales 11 millones de pesos fueron aportados por la organización social "Corazón Urbano".



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
4	Pavimentar el Camino de los Siete Pueblos que además de ser una ruta histórica y ecológica mejorará la intercomunicación municipal.	En proceso de ejecución.
5	Consolidar proyecto de nomenclatura de calles.	La Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente realizó el inventario de calles que requieren nomenclatura.
6	Realizar el proyecto de mobiliario urbano acorde a la imagen municipal.	Mediante el programa de prevención al delito, se gestionó mobiliario urbano que contribuya a la imagen del municipio.
7	Regular y normar anuncios que afecten la imagen urbana integrando expedientes para la aplicación de la reglamentación actual.	<p>Se han realizado varias actividades para regular el uso desproporcionado de la publicidad en nuestro Municipio, las cuales podemos resumir en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mejoramiento de la imagen urbana, retirando publicidad sobre mobiliario e infraestructura urbana.</li><li>• Retiro de gallardetes, colocados en mobiliario público.</li><li>• Retiro de lonas en puentes peatonales.</li><li>• Operativos de requerimientos de pago.</li></ul> <p>Además, se han recibido 1,400 expedientes para el trámite de anuncios de publicidad fija y variada, que se encuentran atendidos, agilizando el trámite y el tiempo de emisión de los permisos publicitarios.</p>

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
8	Apoyar con proyectos de recolección de objetos que obstruyan o perjudiquen la imagen urbana (vialidades primarias y secundarias).	<p>En este año se dio seguimiento al programa "Ecatepec Te Queremos Limpio" con la 3ra. Jornada durante el mes de febrero, donde participaron 1,300 camiones tanto del Ayuntamiento como de los prestadores de servicio de recolección, así como de la CTM, en la cual se recolectaron aprox. 5,600 toneladas. Es importante mencionar que adicional al programa antes mencionado, se tuvo a bien volver a incluir a Ecatepec en la campaña "Limpiemos Nuestro México" que organiza Fundación Azteca, donde participamos en conjunto con la ciudadanía, escuelas, organizaciones sociales y empresas, tales como: Grupo BIMBO, Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, La Costeña, Unión de Empresarios de Ecatepec de Morelos (UNIDEM), SUTEYM, DIF Municipal, Estructura Distrital de GEM y dependencias del Ayuntamiento participando más de 1,200 personas y 250 camiones de volteo.</p> <p>Durante todo el año se llevan a cabo las Jornadas de Limpieza en la que participan los Consejos de Participación Ciudadana, vecinos de las comunidades aledañas, comerciantes, instituciones educativas, líderes taxistas y tianguistas. También participan empresarios de Ecatepec como: Empresa Global Arms y Blindajes Mexicanas, Empresa Kimberly-Clark de México, Empresa con Alimentos S.A. de C.V., Empresa SCA México, Empresa Basf Mexicana y Empresa Henkel, entre otras. El gobierno municipal participa con sus 5 Unidades Administrativas Territoriales, así como los servidores públicos de Servicios Públicos, Desarrollo Social, Educación Cultura y Deporte, el DIF Municipal, el Instituto de la Juventud, el Instituto de la Mujer, SAPASE, Obras Públicas y demás áreas de la Administración Pública Municipal, lo cual implica un amplio despliegue operativo. A toda esa estructura humana se suman camiones recolectores de basura, pintura, escobas, carretillas, podadoras y muchos implementos de trabajo. Este trabajo, además contribuir en la imagen urbana genera conciencia, participación y corresponsabilidad entre los habitantes para cuidar y mantener limpias nuestras áreas verdes. Las jornadas de limpieza se realizan cada mes y en ella participan más de 700 personas.</p>



**Programa: 110101/Protección al Ambiente.**  
**Líneas de Acción**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Difundir programas, actividades y talleres de educación ambiental dirigidos a la población del Municipio.	Todas las actividades y talleres que se llevan a cabo dentro del parque Ecológico Ehécatl; además hemos realizado programas como: cambia tu Pet por una canasta básica, Reciclatón, Ecatepec te queremos verde (reforestación), Ecatepec te queremos limpio.
2	Desarrollar un programa de difusión que dé prioridad a la poda de árboles antes que al derribo de los mismos.	En relación al tema de arbolado se han recibido y atendido más de 1,300 peticiones de poda y/o despunte; entre sus solicitantes predominan las escuelas, los consejos de participación ciudadana, las asociaciones civiles y religiosas, así como las empresas, dando respuesta a 1,283 permisos.  En apoyo a los programas de reforestación implementados por el Municipio se obtuvo la donación de 100,000 árboles por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y por el gobierno estatal, la Secretaría del Medio Ambiente, con lo que se logró reforestar la Sierra de Guadalupe, el Parque Ecológico "Ehécatl", el Parque Bicentenario en la Sierra de Guadalupe, y en forma alterna, diversos parques urbanos de las comunidades por medio de las Unidades Administrativas Territoriales El Programa de Reforestación 2014 tuvo como objeto hacer partícipe a más de 50,000 personas para estos eventos incluyendo empresas, la SEDENA, escuelas, grupos ambientalistas, asociaciones civiles, consejos de participación ciudadana, grupos independiente de Scouts, entre otros.
3	Adecuar y mejorar espacios dentro del parque Ecológico "Ehécatl".	Se llevaron a cabo dos mega jornadas de reforestación y protección del ambiente en los parques "Ehécatl" y "Bicentenario San Andrés", con la campaña "Ecatepec Te Queremos Verde", mismas que se realizaron en colaboración con SEDENA y C.F.E. respectivamente, y donde se lograron sembrar más de 25,000 árboles de diversas especies como son: pino greggii, acacia, cedro blanco, maguey, rosales, palmeras, huizache, entre otros; todo esto solo se pudo lograr con la participación de la comunidades.
4	Crear hábitats para el manejo de nuevas especies para que la ciudadanía conozca una mayor diversidad de organismos.	Todas las actividades y talleres que se llevan a cabo dentro del parque Ecológico Ehécatl; además hemos realizado programas como: Cambia tu Pet por una canasta básica, Reciclatón, Ecatepec te queremos verde (reforestación), Ecatepec te queremos limpio (limpieza).

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
5	Crear quioscos de venta para el público que visita el parque Ecológico Ehécatl.	Esta obra se tiene programada que se desarrollará en 2015.
6	Colocar señalética de disminución de ruido en el municipio de Ecatepec.	Se colocó señalética dentro del parque.
7	Delimitar la Sierra de Guadalupe dentro del Municipio de Ecatepec en conjunto con el IMEVIS, IFREM, Secretaría de Desarrollo Urbano, Secretaría de Medio Ambiente y dependencias municipales.	El 29 de abril, se publicó en la Gaceta oficial de Gobierno del Estado la actualización de los linderos y colindancias del parque estatal denominado "sierra de Guadalupe".
8	Regularizar las casas habitación que se encuentran dentro de la Sierra de Guadalupe.	Programa vigilado por IMEVIS y Tenencia de la Tierra y apoyado por acciones del Gobierno del estado de México. En 2014 se cumplió con la meta propuesta de regularización.
9	Generar un programa de Ordenamiento Ecológico para la Sierra de Guadalupe.	Se llevaron a cabo dos mega jornadas de reforestación y protección del ambiente en los parques "Ehécatl" y "Bicentenario San Andrés", con la campaña "Ecatepec Te Queremos Verde", mismas que se realizaron en colaboración con SEDENA y C.F.E. respectivamente, y donde se lograron sembrar más de 25,000 árboles de diversas especies como son: pino greggii, acacia, cedro blanco, maguey, rosales, palmeras, huizache, entre otros; todo esto solo se pudo lograr con la participación de la comunidades.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
10	Reforestar zonas prioritarias de la Sierra de Guadalupe.	En apoyo a los programas de reforestación implementados por el Municipio se obtuvo la donación de 100,000 árboles por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y por el gobierno estatal, la Secretaría del Medio Ambiente, con lo que se logró reforestar la Sierra de Guadalupe, el Parque Ecológico "Ehécatl", el Parque Bicentenario en la Sierra de Guadalupe, y en forma alterna, diversos parques urbanos de las comunidades por medio de las Unidades Administrativas Territoriales El Programa de Reforestación 2014 tuvo como objeto hacer partícipe a más de 50,000 personas para estos eventos incluyendo empresas, la SEDENA, escuelas, grupos ambientalistas, asociaciones civiles, consejos de participación ciudadana, grupos independiente de Scouts, entre otros.
11	Reforestar zonas viables de Cerro Gordo.	Se ha llevado a cabo acciones para la reforestación de las zonas viales de Cerro Gordo.
12	Arrendar títulos de películas ambientales en formato 3D.	Se están adquiriendo los materiales adecuados para su exhibición.
13	Crear un jardín de plantas acuáticas para el esparcimiento y educación ambiental de los visitantes del parque Ecológico Ehécatl.	En proceso de ejecución.
14	Construir una celda en el sitio de disposición final de residuos sólidos municipales para ampliar el tiempo de vida útil del mismo y asegurar el confinamiento de residuos sólidos del Municipio.	La obra Inicia a Finales del mes de octubre de 2013, con Recurso Federal (Por parte de La SEMARNAT).

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
15	Realizar un programa de mantenimiento de la maquinaria que se encuentra en el vertedero municipal para que opere de manera regular.	El mantenimiento menor de la maquinaria en el vertedero es constante.
16	Aplicar los recursos Federales, Estatales y Propios para la construcción de plantas tratadoras de aguas residuales	Es importante mencionar que en este segundo año se realizó la rehabilitación y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales "Parque Bicentenario" en la región de San Andrés de la Cañada; asimismo, se llevó a cabo la rehabilitación de todo un sistema de infraestructura de pozos de absorción en la Unidad Habitacional La Guadalupana.
17	Poner medidores de flujo a la salida de las descargas residuales de las industrias	Se actualizó el sistema comercial con tecnología de punta, lo cual contribuye a mejorar y optimizar la información referente al padrón de usuarios y la automatización del sistema de facturación y cobro, mejorando el software así como renovando los equipos de cómputo, tanto en la oficina central como en las 9 oficinas descentralizadas que se encuentran en este Municipio, con una inversión de \$ 2'709,229.75 M.N.
18	Realizar análisis para el cumplimiento de los parámetros establecidos para las descargas de aguas residuales para verificar que cumplan con la norma NOM-001-ECOL-1996	SAPASE de forma periódica realiza análisis a las aguas residuales, para dar cumplimiento a los parámetros que exige la NOM-001-ECOL-1996.
19	Crear programa de difusión para el cumplimiento de la normatividad aplicable vigente a los sectores productivos del Municipio de Ecatepec	Actividad constante de cada una de las dependencias.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
20	Realizar barrido manual y mecánico en vialidades, calzadas, plazas jardines y parques de todo el territorio municipal.	Durante todo el año se llevan a cabo las Jornadas de Limpieza en la que participan los Consejos de Participación Ciudadana, vecinos de las comunidades aledañas, comerciantes, instituciones educativas, líderes taxistas y tianguistas. También participan empresarios de Ecatepec como: Empresa Global Arms y Blindajes Mexicanas, Empresa Kimberly-Clark de México, Empresa con Alimentos S.A. de C.V., Empresa SCA México, Empresa Basf Mexicana y Empresa Henkel, entre otras. El gobierno municipal participa con sus 5 Unidades Administrativas Territoriales, así como los servidores públicos de Servicios Públicos, Desarrollo Social, Educación Cultura y Deporte, el DIF Municipal, el Instituto de la Juventud, el Instituto de la Mujer, SAPASE, Obras Públicas y demás áreas de la Administración Pública Municipal, lo cual implica un amplio despliegue operativo. A toda esa estructura humana se suman camiones recolectores de basura, pintura, escobas, carretillas, podadoras y muchos implementos de trabajo. Este trabajo, además contribuir en la imagen urbana genera conciencia, participación y corresponsabilidad entre los habitantes para cuidar y mantener limpias nuestras áreas verdes. Las jornadas de limpieza se realizan cada mes y en ella participan más de 700 personas.
21	Realizar recorridos para evaluar la recolección de los residuos sólidos de acuerdo al programa previamente elaborado.	Es importante mencionar que adicional al programa antes mencionado, se tuvo a bien volver a incluir a Ecatepec en la campaña "Limpiemos Nuestro México" que organiza Fundación Azteca, donde participamos en conjunto con la ciudadanía, escuelas, organizaciones sociales y empresas, tales como: Grupo BIMBO, Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, La Costeña, Unión de Empresarios de Ecatepec de Morelos (UNIDEM), SUTEYM, DIF Municipal, Estructura Distrital de GEM y dependencias del Ayuntamiento participando más de 1,200 personas y 250 camiones de volteo.
22	Generar trípticos de comunicación con la intención de concientizar a la ciudadanía sobre la separación de la basura, así como los problemas que causa si es tirada en la vía pública o lugares no destinados para ello.	En este año se dio seguimiento al programa "Ecatepec Te Queremos Limpio", donde participaron 1,300 camiones tanto del Ayuntamiento como de los prestadores de servicio de recolección, así como de la CTM, en la cual se recolectaron aprox. 36,500 toneladas.
23	Se chuponearan, podarán, regarán, limpiarán, pintarán guarniciones y se mantendrán en buen estado las avenidas primarias y secundarias del Municipio.	Se ha dado mantenimiento constante a la principales vialidades del Municipio con una longitud de mantenimiento de 102.7 km.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
24	Efectuar un levantamiento de necesidades de cada uno parques, jardines y plazas públicas del Municipio para hacer una cuantificación económica y técnica con el fin de recuperarlos.	En cuanto a la conservación y rescate de espacios públicos, es importante mencionar que se hacen trabajos de conservación en los 18 parques más relevantes del Municipio, con una superficie de conservación de 260,000 m <sup>2</sup> de áreas verdes; y se han recuperado 220,000 m <sup>2</sup> de áreas verdes de espacios públicos en mal estado
25	Limpiar, recuperar y rehabilitar para uso de las comunidades los lotes baldíos, deportivos, parques y jardines, actualmente en desuso.	En cuestión de Rescate de Espacios públicos se ha recuperado hasta el mes de Septiembre 71 espacios con una superficie rescatada de 128,297 m <sup>2</sup> .
26	Crear, conservar y rehabilitar áreas verdes urbanas con la participación de los HCPC del municipio de Ecatepec.	Se realizan recorridos periódicos para detectar espacios públicos que requieran mantenimiento correctivo lo cual ha permitido implementar el programa de Jornada Comunitarias con participación de los vecinos realizando al mes de septiembre 42 Jornadas Comunitarias con una aprox. de participación ciudadana de 1,528 vecinos.
27	Construir acorde al programa anual de obra, los parques y jardines de convivencia familiar previstos.	En cuestión de Rescate de Espacios públicos se ha recuperado hasta el mes de Septiembre 71 espacios con una superficie rescatada de 128,297 m <sup>2</sup> .
28	Colocar señalética informativa del cuidado de mascotas en parques urbanos del municipio.	Se instalaron señalamientos en los principales parques del Municipio.
29	Construir 3 pozos de absorción o presas de gavió para los habitantes del municipio de Ecatepec.	Con la finalidad de dotar el servicio de agua potable a comunidades que sufren el desabasto, se realizó la rehabilitación de los equipos de bombeo en 35 pozos y tanques; se rehabilitaron 44 equipos de bombeo en tanques y se pusieron en operación 3 fuentes de abastecimiento en pozos profundos en las colonias Luis Donaldo Colosio y Venta de Puerco, por lo que se pudo incrementar la dotación de agua por tandeo a diferentes comunidades del Municipio. Con la intención de tener una mayor cobertura del servicio de agua potable se inició la perforación de 10 pozos profundos en el Distrito XXXIII que comprende las colonias Jardines de Morelos 5ª sección y Ciudad Cuauhtémoc con una inversión de \$42'500,000 M.N., y una inversión de \$14'447,253.00 M.N., en la rehabilitación de los siguientes pozos:



**Programa: 100201 Desarrollo Urbano**  
**Líneas de Acción**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Coordinarse con las áreas responsables para que se ejerza un programa de inspecciones, evitando la consolidación de asentamientos irregulares.	Se han realizados recorridos y operativos a la zona de la sierra de Guadalupe para evitar asentamientos que invadan la nueva cota. Estos trabajos se han venido realizando con apoyo de las áreas de Tenencia de la Tierra, Seguridad Ciudadana y el Gobierno del Estado
2	Coordinarse con las áreas responsables para la suspensión de construcciones en proceso e inicio de procesos administrativos.	Se trabaja en conjunto con la Dirección de Verificación y Normatividad para vigilar el crecimiento urbano desordenado y fuera de la norma.
3	Evitar todo asentamiento humano irregular en la Sierra de Guadalupe, mediante operativos de vigilancia coordinados con otros municipios y las instancias estatales.	Se ha reforzado la vigilancia municipal, en los parajes designados al municipio.
4	Eliminar los parajes/asentamientos irregulares en la Sierra de Guadalupe, mediante operativos.	Esta Línea de acción se ejecuta en coordinación con la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, la Secretaría del Medio Ambiente y la Promotora de Bosques del Gobierno del Estado de México. Estas dependencias realizan operativos de vigilancia para evitar nuevos asentamientos en la Sierra.
5	Identificar el número de fosas de cada panteón y revisar la antigüedad de cada una de ellas para que se cobren los derechos o en su caso se proceda a la exhumación.	Se implementó un censo permanente en los 3 panteones municipales para conocer el número de fosas con perpetuidad, así como las que están por cumplir su temporalidad y programar la exhumación, realizándose hasta el mes de septiembre 1,066 exhumaciones. Asimismo se realizaron 1,876 inhumaciones.
6	Realizar un programa de mantenimiento constante de los 3 panteones propiedad del Ayuntamiento para que se pueda otorgar un mejor servicio a la ciudadanía.	En los panteones se han realizado jornadas de limpieza y mantenimiento; asimismo para mejorar el servicio se ha dado mayor difusión a la existencia de los nichos osarios, teniendo buena aceptación ya que hasta el mes de septiembre se han ocupado 180 nichos comparados con los 120 del 2009-2012.

### 1.3 PILAR: SOCIEDAD PROTEGIDA

**Programa: 040101 Seguridad Pública.**  
**Líneas Acción.**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Diseñar e Impulsar una mayor difusión de programas de prevención del delito dirigidos a la salvaguarda de la integridad y patrimonio (robo, violencia intrafamiliar, secuestro y extorsión) de los diferentes sectores y grupos de la población municipal.	Como fomento a la cultura vial y concientizar a las personas, la Unidad de Prevención del Delito y Participación Ciudadana impartió 39 actividades de educación vial, con lo que se pretende fomentar los principios de la cultura vial y el respeto a peatones y ciclistas, en escuelas y comunidades beneficiando a 10,178 personas entre estudiantes, padres de familia y personal docente. En respuesta a las víctimas de violencia familiar y de género se atendieron 1,096 personas con asesorías psicológicas y asesoramiento jurídico gratuito. Igualmente, se realizaron 665 actividades preventivas al delito en beneficio de 58,074 personas entre padres de familia, estudiantes y personal docente. Otro de los ejes esenciales que se toman como estrategias para la instauración de mecanismos de participación ciudadana es la conformación de Comités de Vigilantes Ciudadanos, que tienen la finalidad de constituir grupos de personas comprometidas a servir a las comunidades, escuelas, mercados, patronatos, iglesias y organizaciones civiles conformando grupos de vigilantes que sean capaces de visualizar y denunciar actos delictivos. Hasta septiembre se habían conformado 56 comités en colonias como Tierra Blanca, Los Héroes, Vista Hermosa, San Cristóbal Centro, Nuevo Laredo, Tulpetlac y La Presa entre otras que se suman a los ya existentes.
2	Realizar pláticas de prevención de accidentes y conductas violentas generadas por el consumo de alcohol y drogas, así como por el bullying, en los planteles educativos del Municipio.	Como fomento a la cultura vial y concientizar a las personas, la Unidad de Prevención del Delito y Participación Ciudadana impartió 39 actividades de educación vial, con lo que se pretende fomentar los principios de la cultura vial y el respeto a peatones y ciclistas, en escuelas y comunidades beneficiando a 10,178 personas entre estudiantes, padres de familia y personal docente. Además, el Municipio de Ecatepec de Morelos se convirtió en el primer municipio en contar con un sistema telefónico de asesoría contra el problema del bullying, gracias al convenio de colaboración que se firmó con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y con el Centro Universitario Morelos, para brindar atención oportuna y evitar acontecimientos desafortunados. En este importante programa participan los estudiantes de las carreras de Psicología de la UAEM y de la Universidad de Ecatepec (UNE), quienes apoyan otorgando asesoría telefónica y canalizando los casos más severos con las instancias adecuadas, para beneficio de los más de 300 mil estudiantes del Municipio en 987 planteles educativos. También a través del PRONAPRED se impartieron pláticas, talleres y representaciones teatrales para combatir la violencia escolar en diversos centros educativos del Municipio.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
3	Efectuar foros de seguridad, denuncia, denuncia anónima y participación ciudadana en las diversas comunidades.	Se puso en marcha el programa "Ecatepec dice no a la agresión escolar". En el evento estuvieron presentes Monseñor Oscar Roberto Domínguez Couttolenc, Obispo de Ecatepec y Yordi Rosado, conductor y ponente. Este programa cuenta con una línea telefónica de atención 01 800 7 BULLYING (28559464).
4	Aprovechar óptimamente los recursos provenientes del Subsidio de Seguridad Pública (SUBSEMUN), a efecto de garantizar el ejercicio de los recursos asignados.	Como respuesta al tipo de denuncias, el gobierno municipal a través del Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMyF) y el Centro de Atención a la Mujer en Violencia Intrafamiliar (CAMVIF), llevó a cabo 63 conferencias y talleres para prevenir la violencia familiar, que incluye tanto a hijos como a madres. Con esta acción de beneficiaron 1,766 personas. Por otra parte, el Centro de Atención Psicológica de Ecatepec realizó terapias psicológicas individuales, de pareja, familiar y grupal para prevenir trastornos emocionales y contribuir a la salud mental de la población, en donde se proporcionaron más de 5,600 terapias. Asimismo con recursos del PRONAPRED se realizaron diversos talleres y dinámicas de prevención de la violencia familiar en las comunidades de Ciudad Cuauhtémoc, Jardines de Morelos 5ª sección y Hank González. Para evitar que los menores caigan en situaciones de abuso y explotación sexual, llevamos a cabo 59 eventos para prevenir a la población sobre explotación sexual y 37 campañas de prevención y fomento a la denuncia. Estas acciones permitieron detectar a 397 menores en riesgo de ser víctimas de explotación sexual infantil. Por otra parte, con la intención de continuar con la profesionalización del cuerpo de policía, de enero a septiembre del presente año se han capacitado en diversos rubros a 624 elementos. De igual forma se impulsó la renivelación académica en nivel medio superior, lo que benefició a 100 elementos y 135 de nivel superior, todo dentro del programa SUBSEMUN 2014.
5	Ampliar la cobertura de las cámaras de video vigilancia en las zonas industriales.	Además de las cámaras instaladas en 2013 (6 cámaras de video vigilancia, en la zona industrial de Xalostoc que están conectadas al C-4 de Ecatepec) durante los primeros 4 meses del año y como primera etapa del proyecto, se llevaron a cabo los estudios de campo y de gabinete de los lugares estratégicos donde estarían colocadas las cámaras de video vigilancia. Como tareas de la segunda etapa se colocaron un total de 258 postes en todo el Municipio, los cuales se acondicionaron y prepararon para instalar las cámaras. Como acciones de la tercera etapa se han instalado las primeras 45 cámaras que se suman a las 112 cámaras que monitorean las principales avenidas del Municipio.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
7	Implementar el programa "Patrulla Cercana".	Dentro de las acciones que había que desarrollar y como resultado del diagnóstico sobre seguridad, resaltó la necesidad de tener presencia en diferentes puntos estratégicos del Municipio con el objetivo de prevenir la comisión de todo tipo de delitos, por ello se llevaron a cabo 5,580 operativos dentro del programa "Patrulla Cercana" compuesto de 7 acciones: Filtro, Frontera, Usuario, Filtro Móvil, Punto de Control Ciudadano, Carrusel y Presencia que funcionan como factores relevantes en el combate a la delincuencia. Ello con un despliegue operativo de 600 elementos, distribuidos estratégicamente en las colonias y arterias viales del Municipio, así como sus zonas limítrofes con otros municipios y el Distrito Federal.
8	Reforzar los programas de patrullaje en todo el Municipio.	Se instalaron otras 3 Bases de Operación Mixta (BOM) que ahora suman 6, donde en conjunto con el Ejército Mexicano, la Policía Federal, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México y nuestra policía local, hemos llevado a cabo acciones tanto de prevención como de combate directo a la delincuencia.
9	Establecer el mejor Centro de Emergencias y Respuestas en el país.	Conforme a la estrategia de fortalecer la seguridad del Municipio, se implementó el programa G-135, que consiste en la homologación de todos los centros de mando y comunicación del Estado de México. Este programa contempla mayor infraestructura y tecnología para reducir el tiempo de respuesta ante emergencias. Actualmente la capacidad de respuesta es de 3 a 5 minutos.
10	Implementar operativos policíacos para recuperar espacios públicos que actualmente están en manos de los delincuentes.	En total se ha logrado la rehabilitación de 172 espacios deportivos, 29 de ellos del alto impacto por la cantidad de usuarios que visitan sus instalaciones. Entre las principales acciones llevadas a cabo podemos destacar: reparación de herrería y plomería, pintura interior y exterior, rotulación de cromáticas, poda de pasto, recolección de escombros, poda de árboles, saneamiento de espacios, reparación de juegos infantiles y gimnasios al aire libre.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
11	Celebrar convenios interinstitucionales para combatir el crimen en la zona metropolitana.	<p>En mes de enero del 2013, se firmó el convenio de colaboración para instaurar en el municipio La Base de Operaciones Mixtas (BOM) donde participa el ejército Mexicano, La SSC y La DGSCyV de Ecatepec, con el fin de disminuir los índices delictivos a través del patrullaje en las avenidas y calles del Municipio. El 27 de febrero de 2013 el Municipio por acuerdo de Cabildo se incorporó al Mando Único con la SSC del Estado de México, durante todo este tiempo se han realizado las acciones correspondientes para la integración completa de tan importante convenio de colaboración intergubernamental.</p> <p>Como parte de este programa, se instalaron otras 3 Bases de Operación Mixta (BOM) que ahora suman 6, donde en conjunto con el Ejército Mexicano, la Policía Federal, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México y nuestra policía local, hemos llevado a cabo acciones tanto de prevención como de combate directo a la delincuencia.</p>
12	Sumarse a una fuerza policiaca unificada de las corporaciones municipales y estatales en materia de seguridad pública, tránsito y vialidad.	<p>El 27 de febrero del 2013, el Municipio por acuerdo de Cabildo se incorporó al Mando Único con la SSC del Estado de México en la consolidación de la Policía Estatal Coordinada desde el nivel municipal, lo que es fundamental para alinear las estrategias de seguridad pública y Vial en todo el territorio Estatal.</p> <p>Además, se instalaron otras 3 Bases de Operación Mixta (BOM) que ahora suman 6, donde en conjunto con el Ejército Mexicano, la Policía Federal, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México y nuestra policía local, hemos llevado a cabo acciones tanto de prevención como de combate directo a la delincuencia.</p>
13	Certificar a todo el personal operativo, mediante la aprobación de los exámenes de control de confianza.	<p>Este año se ha dado cumplimiento al compromiso de certificar a 2,080 elementos que representa el 100% del total de la plantilla policial de Seguridad Ciudadana y Vial.</p>

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
14	Fortalecer el Estado de Fuerza Policial con la adquisición de un mejor armamento y mayor equipamiento, así como de unidades tácticas para combatir la delincuencia en el territorio municipal.	Dentro del Programa SUBSEMUN, se realizan diversos proyectos de prevención social a la violencia y la delincuencia con la participación de la comunidad, así como cursos de capacitación para la profesionalización de las instituciones de seguridad pública; además, se adquirieron de 30 camionetas pick-up doble cabina, 10 motocicletas, chalecos balísticos; programas de renivelación académica para nivel medio superior, becas de estudio para nivel superior y fondo de retiro con la participación municipal, para el apoyo del personal operativo. Asimismo de conformidad con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se continúa con la evaluación de control de confianza para el ingreso, promoción y permanencia de los elementos operativos de seguridad ciudadana y vial.
15	Revisar la estructura sectorial de Seguridad Ciudadana en función de sus resultados y en su caso proponer e implementar su reorganización a través de cuadrantes para obtener mejores resultados.	Dentro de los trabajos del Mando Único, en conjunto con la SSC y la DGSCyV de Ecatepec se han homologado los sectores y cuadrantes que comprenden la operación policial dentro del territorio municipal quedando dividido de forma operativa de la siguiente forma, 5 regiones, 22 sectores y 69 cuadrantes homologados con la SSC del Estado de México.  Como parte de ese diagnóstico, se instalaron otras 3 Bases de Operación Mixta (BOM) que ahora suman 6, donde en conjunto con el Ejército Mexicano, la Policía Federal, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México y nuestra policía local, hemos llevado a cabo acciones tanto de prevención como de combate directo a la delincuencia.
16	Brindar información y viceversa a la Secretaría del Ayuntamiento para la recopilación y comparativo en cifras de puestas a disposición y multas de faltas administrativas ante las Oficialías Mediadoras-Conciliadoras y Calificadoras.	En lo que se refiere al trabajo realizado en las Oficialías Conciliadoras, Mediadoras y Calificadoras, se hace del conocimiento que se ha recibido un total de 12,640 asuntos en este año, lo que en relación con el año anterior disminuyó en un aproximado de 300, sin dejar de mencionar que en este universo se cuentan las actas derivadas de extravío de documentos oficiales y actas de modo honesto de vivir y por lo que hace al número de detenidos por faltas administrativas, disminuyó en un aproximado del 10% en relación el año anterior, lo que refleja el buen comportamiento ciudadano.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
17	Implementar 100 botones de pánico para la seguridad de la ciudadanía en cruceros prioritarios con parabuses iluminados.	En proceso de ejecución.
18	Capacitar mediante la Academia de Policía Municipal y la Academia de Policía Regional del Centro, a los cuerpos policíacos sobre combate al narcomenudeo u otros delitos de mayor incidencia en el territorio municipal.	Parte de la capacitación recibida por los cuerpos policíacos por parte de SSC Estatal, está el combate al narcomenudeo.
19	Reforzar el programa BOM (Bases de Operación Militar) que operan de manera conjunta el ejército, policial estatal y municipal.	Como parte de un diagnóstico realizado a la seguridad del Municipio, se instalaron otras 3 Bases de Operación Mixta (BOM) que ahora suman 6, donde en conjunto con el Ejército Mexicano, la Policía Federal, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México y nuestra policía local, hemos llevado a cabo acciones tanto de prevención como de combate directo a la delincuencia.
20	Revisar las plantillas de personal en las corporaciones de Seguridad Ciudadana y Seguridad Vial, a efecto de considerar la ampliación del número de elementos, acorde a la incidencia delictiva comunitaria, tomando en cuenta la disponibilidad de recursos, así como de la tasa de policía por habitantes.	De acuerdo a la población del Municipio, tenemos cerca de 1 elemento policiaco por cada 790 habitantes.

**Programa: 0301010305 Procuración y Defensa de los Derechos e Intereses Municipales.**

**Líneas de Acción.**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	<p>Considerar el aumento en el número de Licenciados en Derecho encargados del litigio de cada uno de los asuntos jurídicos. *Dar trámite y agilidad a los juicios laborales, carpetas de investigación, civiles, mercantiles, agrarios y administrativos para reducirlos en un 50%.</p>	<p>Atendiendo a las medidas de austeridad bajo las cuales se rige esta Administración Pública, no ha sido posible incrementar el número de abogados en la Dirección Jurídica y Consultiva, sin embargo a fin de dar cumplimiento con esta línea de acción se ha distribuido el personal legal con el que se cuenta en la actualidad a fin de reforzar aquellos departamentos legales que cuentan con más asuntos jurídicos.</p>
2	<p>Llevar a cabo la celebración de convenios de pago en parcialidades en materia laboral, mercantil y civil. Revisar y validar todos los convenios y contratos para ser firmados por el Presidente Municipal.</p>	<p>En lo que corresponde a juicios laborales ganados, hemos cumplido con respecto a nuestras metas. Con respecto a juicios de amparo ganados en relación con los ingresados, tenemos un avance del 80% y se espera que para diciembre logremos el 100%. Los juicios administrativos son otro indicador relevante con el que medimos la eficacia de nuestra administración. Durante este año han ingresado 21 juicios administrativos, mismos que han sido ganados por esta defensoría municipal. Igualmente logramos convenir con 28 actores y llevamos a cabo 4 desistimientos de demanda por convenios de pago.</p>
3	<p>Brindar capacitación y actualización a los abogados encargados del trámite y gestión de los juicios, mediante cursos impartidos por el Instituto de Administración Pública del Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México y Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.</p>	<p>Con el fin de contar con un cuerpo de jurídico y administrativo completamente capacitado, se están llevando a cabo las gestiones para impartir la capacitación correspondiente al Procedimiento Administrativo Común y Procedimiento Administrativo de Ejecución a fin de contar con el personal jurídico y administrativo calificado para el desarrollo de las funciones del servicio público.</p>



**Programa: 030201 Derechos Humanos**  
**Líneas de Acción**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Impartir por parte de por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México conferencias magisteriales, diplomados, talleres y capacitaciones impartidos para servidores públicos municipales (oficiales de seguridad ciudadana y tránsito), así como instituciones educativas de nivel medio y superior, en materia de Derechos Humanos.	En cuanto a las capacitaciones, que ayudan a mejorar la actitud, conocimiento y las conductas personales de los diversos sectores sociales, se llevaron 4 capacitaciones al sector salud; 29 a personal docente de escuelas primarias, secundarias y nivel medio superior; 196 a alumnos de nivel básico (primaria y secundaria); 5 a Consejos de Participación Ciudadana; y 6 más a Delegados Municipales, o sea un total de 240 capacitaciones que benefician a 19,798 personas.
2	Incrementar los cursos a sociedades de padres de familia, instituciones educativas y grupos sociales, para que funjan como replicadores, ampliando la cobertura de difusión de los Derechos Humanos.	De igual manera, se han impartido conferencias a los jóvenes con el fin de debatir y exponer su punto de vista respecto a los de interés social que consideremos que vulneren y violenten los derechos humanos adquiridos, de las cuales 147 se han brindado a alumnos de preparatorias y 63 a alumnos universitarios, realizando un total de 210 conferencias a alumnos de nivel media superior y superior, con un total de 23,689 estudiantes beneficiarios.
3	Instalar la biblioteca especializada para el estudio de los Derechos Humanos, promoviendo su uso por parte de estudiantes, maestros, investigadores, servidores públicos y público en general.	Se han buscado los inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, que son los más viables y adecuados para la creación de la misma.
4	Organizar ferias anuales para servidores públicos y población en general a fin de fomentar la cultura de los Derechos Humanos.	A través del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED) llevamos a cabo la realización de 4 Ferias denominadas "Feria de la Cultura de la Legalidad y Derechos Humanos", las cuales cumplieron con el fin de fomentar la cultura de los derechos humanos entre la sociedad, a las cuales asistieron más de 6,000 personas.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
5	Coadyuvar con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, así como con las ONG'S en las acciones de promoción, difusión y protección.	Se han impartido conferencias a los jóvenes con el fin de debatir y exponer su punto de vista respecto a los de interés social que consideremos que vulneren y violenten los derechos humanos adquiridos, de las cuales 147 se han brindado a alumnos de preparatorias y 63 a alumnos universitarios, realizando un total de 210 conferencias a alumnos de nivel media superior y superior, con un total de 23,689 estudiantes beneficiarios.
6	Implementar programas preventivos de violaciones a Derechos Humanos.	Además, de conformidad con lo que establece el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos, en el periodo que se informa, asistimos a 4 sesiones de trabajo a Papalotla, Coacalco de Berriozábal, Nextlalpan y Jaltenco, a la que asistió el Visitador General de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, con sede en Ecatepec de Morelos.
7	Brindar asesorías a servidores públicos del Municipio para evitar quejas por violación a Derechos Humanos.	En cuanto a las capacitaciones, que ayudan a mejorar la actitud, conocimiento y las conductas personales de los diversos sectores sociales, se llevaron 4 capacitaciones al sector salud; 29 a personal docente de escuelas primarias, secundarias y nivel medio superior; 196 a alumnos de nivel básico (primaria y secundaria); 5 a Consejos de Participación Ciudadana; y 6 más a Delegados Municipales, o sea un total de 240 capacitaciones que benefician a 19,798 personas.
8	Coadyuvar con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en el seguimiento de las recomendaciones que el organismo dicte en contra de autoridades o servidores públicos que residan o ejerzan funciones dentro del Municipio.	Durante el periodo que se informa la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, dio inicio a 148 quejas en contra de servidores públicos del H. Ayuntamiento de Ecatepec, adscritos a las diversas áreas administrativas. De ellos, el organismo estatal ha concluido 38 expedientes que incluyen los iniciados en la administración anterior: 32 por no tratarse de violaciones a los derechos humanos; 5 por haberse solucionado durante el trámite respectivo y 1 por haberse declarado incompetencia. La Comisión Estatal de Derechos Humanos, aún se encuentra realizando investigaciones dentro de 110 expedientes de queja en trámite, entre las que se encuentran las autoridades.



**Programa: 04010103 Control y Orden Vial.  
Líneas de Acción.**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Instrumentar el programa del alcoholímetro de jueves a domingo de cada semana y días festivos en las principales vialidades y cruceros del Municipio.	<p>Se aprobó y promulgó el Bando Municipal 2014 y el Reglamento de la Norma Técnica para la Operación e Implementación de los Instrumentos que permitan cuantificar la concentración de alcohol en la sangre.</p> <p>Con la finalidad de reducir los índices de accidentes de automóviles, por el abuso de bebidas alcohólicas se ha dado continuidad al programa "Conduce sin Alcohol", en el cual participan de manera conjunta diversas dependencias municipales como el grupo femenino denominado "Venus" de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Vial, así como personal de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, Contraloría Interna Municipal y la Dirección Jurídica y Consultiva; hasta el mes de octubre de 2014 se efectuaron 78 operativos alcoholímetro, y dentro de éstos, se han aplicado 8,034 pruebas a automovilistas, 134 vehículos remitidos al corralón municipal, 811 vehículos entregados al acompañante del infractor y 944 personas remitidas al Centro de Atención de Etflicos.</p>
2	Instalar operativos permanentes de revisión vehicular en las nueve entradas del Municipio.	<p>Se ha dado continuidad al programa "Conduce sin Alcohol", en el cual participan de manera conjunta diversas dependencias municipales como el grupo femenino denominado "Venus" de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Vial, así como personal de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, Contraloría Interna Municipal y la Dirección Jurídica y Consultiva; hasta el mes de octubre de 2014 se efectuaron 78 operativos alcoholímetro, y dentro de éstos, se han aplicado 8,034 pruebas a automovilistas, 134 vehículos remitidos al corralón municipal, 811 vehículos entregados al acompañante del infractor y 944 personas remitidas al Centro de Atención de Etflicos.</p>

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
3	Difundir el Reglamento de Tránsito Metropolitano, entre los automovilistas que transitan por las principales vías y cruceros del Municipio, con un tiraje de 120,000 trípticos por año.	Se estableció una campaña permanente en la difusión del reglamento metropolitano entre los automovilistas que circulan por las calles y avenidas del Municipio.
4	Programa de reestructuración de los mandos policiales de seguridad vial.	Se creó en 2013, el Grupo Femenil Venus integrado por 50 mujeres policías que cuentan con la Certificación de Control de Confianza, para infraccionar a los automovilistas que circulan por el Municipio.
5	Impulsar entre los conductores programas de conducir sin alcohol, cultura vial, de respeto a los señalamientos viales, y de respeto a peatones y ciclistas.	Como fomento a la cultura vial y concientizar a las personas, la Unidad de Prevención del Delito y Participación Ciudadana impartió 39 actividades de educación vial, con lo que se pretende fomentar los principios de la cultura vial y el respeto a peatones y ciclistas, en escuelas y comunidades beneficiando a 10,178 personas entre estudiantes, padres de familia y personal docente.
6	Promover el uso de la bicicleta como opción al uso del automóvil.	Como parte de las tareas del PRONAPRED, se han acondicionado y construido ciclo vías, para incentivar el uso de la bicicleta.
7	Aumentar el número de operativos de vigilancia, (carrusel, sorpresa e inteligencia) para prevenir accidentes en el territorio municipal.	Se fortalecieron los operativos y se realizaron 2,618 operativos y 234 detenciones.
8	Capacitar constantemente a los elementos adscritos a la Subdirección de Seguridad Vial en la Academia de Policía Municipal en temas de seguridad vial (conducción de tráfico, uso correcto de la señalización, bloqueos, así como de reacción ante una vialidad colapsada por el tráfico) y prevención de accidentes.	Dentro de las tareas de capacitación, se llevan a cabo las referentes a temas de seguridad vial (conducción de tráfico, uso correcto de la señalización, bloqueos, así como de reacción ante una vialidad colapsada por el tráfico) y prevención de accidentes.



**Programa: 040102 Protección Civil.**  
**Líneas de Acción.**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Capacitar a los locatarios de mercados, responsables de estancias infantiles y responsables de centros de concentración masiva de personas en materia de inducción a la protección civil, prevención de incendios, primeros auxilios, seguridad e higiene en el trabajo, materiales peligrosos, formación de brigadas de emergencias, información de abejas, gas LP y gas natural entre otros temas, para garantizar la seguridad de quienes laboran en estos lugares, así como a quienes acuden a ellos.	se impartieron 416 cursos a la población en temas básicos de Protección Civil, en los siguientes niveles: preescolar, primaria, secundaria, medio superior, superior y a las comunidades a través de las autoridades auxiliares y comités vecinales, beneficiando directamente a 50,000 personas en donde se impartieron los siguientes temas: Inducción a la protección civil, prevención y combate de incendios, primeros auxilios, ejemplificando situaciones comunes en la escuela, hogar y en la calle, atragantamiento, desmayos, fracturas, la atención a incendios; así como la evacuación de edificios o espacios en caso de emergencia.
2	Realizar campañas de fumigación y de disgregación de rocas en riesgo de desprendimiento.	Con motivo de la temporada de lluvias, fue necesario implementar el Programa de Desinfección, Desinfestación y Desratización a Espacios Públicos y Escuelas, consistente en la aplicación de insecticidas biodegradables, no nocivos para el ser humano, utilizando diferentes técnicas, dependiendo del espacio a fumigar, de los que destacan las siguientes técnicas: Aspersión, termonebulización y colocación de cebos rodenticidas, garantizando la salud y el patrimonio de 7,000 familias en 50 colonias del territorio municipal, así como una población escolar beneficiada de 15,000 alumnos y personal académico de 45 escuelas donde fue realizado el servicio de fumigación.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
3	Elaborar material informativo para ser distribuido entre escuelas, mercados, instituciones públicas, empresas, comercios y en eventos masivos, a efecto de difundir los diferentes tipos de riesgos y cómo prevenirlos.	Además de la distribución de trípticos y material informativo, se conformaron 60 Grupos Voluntarios (Comités Vecinales y Escolares) que coadyuvan en la prevención y atención primaria de emergencias que se presenten en su comunidad, integrando brigadas multifuncionales, distribuidas en las comunidades y/o instituciones educativas. Estos grupos están capacitados en prevención y combate de incendios, uso y manejo de extintores, primeros auxilios, vendaje, inmovilización de extremidades en caso de fractura, atención de atragantamiento, evacuación y activación del Sistema de Emergencias. Con estas acciones se beneficiaron más de 15 mil alumnos de Ecatepec, así como a 20 mil personas de las distintas comunidades en las que se realizaron los servicios de capacitación.
4	Actualizar el Atlas de Riesgo Municipal y llevar a cabo su amplia difusión entre la sociedad.	En el año 2013 se elaboró el Atlas Municipal de Riesgos y durante el presente año se llevó a cabo su actualización, en el cual se plasmaron los subsistemas: Afectable y Regulador, mismo que será publicado en el ejercicio 2015. Esta herramienta ayudará a realizar una mejor planeación para la atención de emergencias, al tener identificados los sitios que representan un riesgo por su ubicación geográfica y/o la existencia de fenómenos perturbadores que pueden afectar a la población.
5	Mejorar la infraestructura de las instalaciones correspondientes a las bases de atención a emergencias.	Para estar a la vanguardia en atención a emergencias, se envió a personal operativo al Instituto de Capacitación de la Dirección General de Protección Civil del Estado de México, con la finalidad de actualizarlos en la atención de emergencias, mismas que requieren del uso de técnicas y procedimientos que permitan preservar la vida, de tal manera que se mantiene estrecha comunicación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de dicha Dirección General. De lo anterior, se lograron obtener 6 cursos de actualización y capacitación en materia de Protección Civil, reforzando técnicas y actualizando protocolos de atención de emergencias como combate de incendios, rescate en espacios confinados y rescate vertical, atención de emergencias en transportación de materiales peligrosos.



#### 1.4 EJES TRANSVERSALES PARA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

Programa: 050101 / Consolidación de la Gestión Gubernamental de Resultados

Líneas de Acción.

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Elaborar los documentos señalados en el marco legal de la planeación (informes de gobierno, reportes trimestrales y los que indique el Ayuntamiento).	<p>Se formuló el Plan de Desarrollo Municipal 2013 - 2015, en el que se propició la participación de la ciudadanía a través de mecanismos en línea y también colaboraron cada una de las dependencias y entidades de esta Administración, labor que fue coordinada por la Secretaría Técnica, a través de la recientemente creada Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE). Asimismo se integró el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), con representantes del sector académico, social, empresarial y de las diferentes expresiones políticas del Ayuntamiento, quienes formularon propuestas que enriquecieron su contenido. Para dotar a la Administración Pública de una herramienta para la Planeación, así como de un instrumento de divulgación de las características del territorio municipal, se conformó el Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica, a través del cual se capta y difunden datos de los tres ámbitos de gobierno, que nos acerquen a un mayor conocimiento de la realidad municipal. Lo anterior hizo posible la conformación de bases de datos con información censal proveniente del INEGI y del Instituto de Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM), así como de otras instancias federales y estatales, como el Consejo Nacional de Población (CONAPO), Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) y Consejo Estatal de Población (COESPO), entre las más importantes. Como parte de este proceso, durante el presente año se han generado 5 cuadernos de información estadística y geográfica de nuestro Municipio, que ya se encuentran publicados en el portal institucional para la consulta de la población, con lo cual nos colocamos a la vanguardia en este tema entre los municipios del Estado de México.</p> <p>En los primeros días de diciembre, como lo manda la ley, se entregó el Segundo Informe de Gobierno de la actual Administración.</p>

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
2	Atender las recomendaciones de buenas prácticas de la Agenda desde lo Local.	Con el apoyo y esfuerzo decidido de cada una de las dependencias y entidades municipales, alcanzamos ya el 100% en el cumplimiento de los indicadores de la metodología de evaluación de la Agenda, por lo que recientemente también recibimos un reconocimiento del gobierno estatal. Hoy en día Ecatepec se coloca a la vanguardia estatal, junto con otras importantes municipalidades.
3	Prestar asesorías personalizadas y calendarizadas a través de la Secretaría Técnica.	Se realizaron las asesorías, talleres, reuniones con cada uno de los enlaces de la administración pública municipal a fin de orientarlos.
4	Taller impartido por personal del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM).	El titular de la UIPPE concluyó la certificación en "Gerencia Pública Municipal", a cargo del Instituto de Administración Pública del Estado de México; y más recientemente concluyó la certificación en "Funciones de la UIPPE", que promovió el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM).
5	Revisar y actualizar los manuales administrativos en coordinación con la Contraloría Municipal.	Hemos actualizado y revisado la totalidad de los manuales de organización de cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal y, a la fecha, llevamos a cabo las últimas puntualizaciones a los mismos, de tal manera que pronto contaremos con documentos actualizados para facilitar su aplicación y consulta.
6	Establecer el comité de adquisiciones coordinado por la Dirección de Administración, para delinear criterios en las adquisiciones, priorizando las necesidades establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.	Con fecha 3 de enero de 2013 se llevó a cabo la integración del Comité de Adquisiciones, Contratación de Bienes y Servicios del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos 2013-2015, con la participación de los representantes de todas las áreas que conforman la Administración del H. Ayuntamiento.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
7	Actualizar y modernizar más del 10% del equipo informático.	Hasta septiembre se habían actualizado cerca del 80% de los equipos informáticos y se habían actualizado la totalidad de los equipos del Ayuntamiento. Además, se les da de manera continua mantenimiento preventivo y correctivo a todos los equipos de cómputo, así como la actualización del Sistema Operativo y actualización de paquetería.
8	Incrementar la capacidad de navegación en internet aumentando la velocidad a más del doble.	EL Ayuntamiento cuenta con infraestructura suficiente en este sentido, por lo que se ha mantenido su capacidad y rapidez.
9	Diagnosticar la operatividad y funcionalidad de los sistemas informáticos que operan actualmente para evaluar implementar nuevos sistemas y/o actualizar los existentes.	Se han actualizado cerca del 80% de los equipos informáticos y se habían actualizado la totalidad de los equipos del Ayuntamiento. Además, se les da de manera continua mantenimiento preventivo y correctivo a todos los equipos de cómputo, así como la actualización del Sistema Operativo y actualización de paquetería.
10	Establecer en los equipos de cómputo de los servidores públicos, restricciones de navegación con protocolos de accesibilidad diferenciada en función de sus actividades.	Todos los equipos de cómputo cuentan con restricciones en la navegación a Internet, con la finalidad de controlar las páginas que visitan y evitar así distracciones propias a su área.
11	Impulsar el desarrollo continuo de competencias laborales del Secretario del Ayuntamiento.	En proceso de certificación.
12	Impulsar el desarrollo continuo de competencias laborales del Tesorero.	Certificado.
13	Impulsar el desarrollo continuo de competencias laborales del Contralor Interno.	Certificado.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
14	Impulsar el desarrollo continuo de competencias laborales del Director de Obras Públicas.	En proceso de certificación.
15	Impulsar el desarrollo continuo de competencias laborales del Director de Desarrollo Económico.	Certificado.
16	Impulsar el desarrollo continuo de competencias laborales del Titular de la UIPPE.	En proceso de certificación.
17	Establecer contacto permanente con las instancias estatales que promuevan la actualización, ampliación y certificación de conocimientos técnicos.	Se tiene convenios con la UAEM, el IHAEM para llevar a cabo la capacitación de los funcionarios públicos del H. Ayuntamiento.
18	Promover la asistencia a cursos y/o eventos de especialización impartidos y/o promovidos por instancias federales y estatales.	Además de asistir a los cursos que ofrece la SEGOB para la prevención de la delincuencia y el delito a través del programa federal PRONAPRED, se tiene convenios con la UAEM, el IHAEM para llevar a cabo la capacitación de los funcionarios públicos del H. Ayuntamiento.
19	Impartir cursos de capacitación sobre temas propuestos por las diferentes áreas, mediante la búsqueda de capacitadores externos.	Se tienen convenios con la UAEM, el IHAEM y el TESE de Ecatepec, para llevar a cabo la capacitación de los funcionarios públicos del H. Ayuntamiento.
20	Impartir de manera periódica cursos sobre herramientas básicas de formación profesional.	Se tienen convenios con la UAEM, el IHAEM y el TESE de Ecatepec, para llevar a cabo capacitación.
21	Contar con una estructura orgánico-funcional racional, acorde a los requerimientos municipales.	El H. Ayuntamiento cuenta con una estructura orgánico-funcional para los requerimientos de la población.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
22	Implementar operativos para detectar irregularidades administrativas.	<p>Durante 2014 se realizaron 4 auditorías, en cumplimiento al Programa Anual de Auditoría y de acuerdo con las solicitudes recibidas por medio de la aplicación de pruebas, para verificar que las diversas Unidades Administrativas actúen con apego a la normatividad, así como para verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos. En los primeros días de octubre, la Contraloría Interna terminó su proceso de Certificación en la Norma Institucional de Competencia Laboral teniendo como resultado que 19 servidores públicos de este Ayuntamiento fueron certificados. Además, se promovió la capacitación y actualización de funcionarios en un total de 23 cursos-talleres como Presupuesto y Evaluación Programática Municipal 2015; Límites y Potencialidades de los Instrumentos Anticorrupción; Funciones de la Contraloría Municipal, entre otros.</p>
23	Efectuar revisiones preventivas de manera aleatoria a los procedimientos de las áreas que ejerzan recursos.	<p>La Contraloría Municipal ha realizado un conjunto de acciones de supervisión y evaluación a obras públicas ejecutadas con recursos públicos. Su objetivo es verificar la necesidad de realizar obras prioritarias y la posterior revisión del cumplimiento de las especificaciones autorizadas y los avances de obra reportados. En tal sentido, se han realizado 116 supervisiones físicas a obras para constatar que éstas se ejecuten conforme a las especificaciones que se contienen en su expediente técnico. Con la finalidad de inspeccionar el cumplimiento de las normas y disposiciones en materia de obra pública, así como para vigilar el correcto funcionamiento de los instrumentos, sistemas y procedimientos de control de la Administración, o en su caso, de promover su instauración si es que no se cuenta con ellos, se han verificado 73 expedientes técnicos de obra.</p>

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
24	Reducir el número de inmuebles que carecen de documento de acreditación de propiedad.	<p>En la cuestión patrimonial, se ha dado cabal cumplimiento a los lineamientos que emite el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, y demás normatividad aplicable. En ese sentido, podemos informar que se tiene un total de 43,600 bienes muebles, de los cuales 2,827 fueron de nueva adquisición y 19,300 están en proceso de desincorporación; además, se tienen también 1,265 inmuebles propiedad de este H. Ayuntamiento. También se recibió una escritura de un predio del Ayuntamiento, adquiriéndose a su vez 2 más que cuentan con escritura, uno en el poblado de San Pedro Xalostoc, y otro en San Cristóbal Centro, área de donación del Fraccionamiento Los Álamos, desarrollándose actividades propias del servicio público que tiene encomendada esta municipalidad y sobre todo para una debida atención a la ciudadanía; por lo que hace a los bienes inmuebles de los cuales no se cuenta con escrituras, se menciona que durante el presente año se han realizado reuniones con el personal de IMEVIS en Ecatepec para su regularización, así como para las áreas de donación. Sin dejar de mencionar que todo este universo patrimonial actualmente se encuentra controlado con el sistema implementado denominado Sistema CREG Patrimonial, el cual proporciona información de manera ágil y oportuna para su consulta, a través de la emisión de listados de inventarios. Por lo que hace al levantamiento físico del segundo inventario anual en este momento nos encontramos en un 45% de avance.</p>



**Programa: 050102/Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público**  
**Líneas de Acción.**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Capacitar al personal que maneja los sistemas informáticos para un mejor desempeño.	En la actualidad, uno de los principales retos es tener personal capacitado, que permita hacerle frente a los problemas que día a día surgen en la prestación de los servicios, pues a través de la capacitación se logrará otorgar más y mejores servicios a la población ecatepequense; por ello se está desarrollando un sistema de capacitación y actualización, con cursos de preparación relativos a la función que desempeñan los servidores públicos. Esta administración, interesada por mejorar la calidad del servidor público, apoya con becas y apoyos económicos para su capacitación y para que tenga más y mejores oportunidades. Asimismo se instituyó el seguro de vida otorgado a los trabajadores, cubriendo en su totalidad al personal que labora en el H. Ayuntamiento.
2	Eliminar el rezago en quejas, denuncias y procedimientos pendientes.	Actualmente se trabaja en abordar los asuntos más antiguos y realizando acuerdos y/o trámites para concluir quejas o procedimientos y que disminuyan ese rezago.
3	Reestructuración de procedimientos al interior de la Contraloría Municipal.	En coordinación la Secretaría Técnica, a través de la UIPPE se lleva cabo la revisión de los manuales de organización y se está por iniciar la actualización de los manuales de procedimientos.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
4	Incrementar el número de auditorías aplicadas a los programas y dependencias.	Durante 2014 se realizaron 4 auditorías, en cumplimiento al Programa Anual de Auditoría y de acuerdo con las solicitudes recibidas por medio de la aplicación de pruebas, para verificar que las diversas Unidades Administrativas actúen con apego a la normatividad, así como para verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Se realizaron acciones de supervisión y evaluación a obras públicas ejecutadas con recursos públicos. Su objetivo es verificar la necesidad de realizar obras prioritarias y la posterior revisión del cumplimiento de las especificaciones autorizadas y los avances de obra reportados. En tal sentido, se han realizado 116 supervisiones físicas a obras para constatar que éstas se ejecuten conforme a las especificaciones que se contienen en su expediente técnico. Con la finalidad de inspeccionar el cumplimiento de las normas y disposiciones en materia de obra pública, así como para vigilar el correcto funcionamiento de los instrumentos, sistemas y procedimientos de control de la Administración, o en su caso, de promover su instauración si es que no se cuenta con ellos, se han verificado 73 expedientes técnicos de obra.
5	Implementar oficinas descentralizadas que atiendan de manera territorial las necesidades que se susciten en el Municipio.	Desde 2013 se inauguraron 5 unidades administrativas territoriales, esto con la finalidad de tener contacto más cercano con las autoridades auxiliares así como los COPACIS en beneficio de nuestras comunidades en el Municipio de Ecatepec de Morelos.
6	Sensibilizar a los servidores públicos mediante la capacitación en materia de transparencia.	En el año que se informa, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) otorgó un reconocimiento a la página de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) de este Municipio, por haber obtenido por primera vez un porcentaje del 100% en su revisión, y también reconoció al Municipio de Ecatepec de Morelos como un Municipio Transparente. Cabe señalar que este avance estuvo interrelacionado con los trabajos de la Agenda desde lo Local 2014, donde ya mencionamos que también se alcanzó un cumplimiento del 100%. Este hecho sin precedente en el H. Ayuntamiento es la confirmación de un trabajo arduo y constante, no sólo de la Unidad de Transparencia, sino de cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, a quienes se les ha instruido publicitar su trabajo y hacer transparente la información que debe ser pública, debiendo siempre salvaguardar los datos personales. La Unidad de Transparencia realizó 2 capacitaciones a los Servidores Públicos Habilitados de cada una de las dependencias en materia de Información Pública de Oficio, mismas que se llevaron a cabo con la supervisión del INFOEM, con el objeto de abordar el tema de la Información pública de Oficio, para cumplir con sus obligaciones; asimismo, para capacitarles en el manejo del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).



No	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta 2014	Resultado alcanzado
6	Profesionalización de la Administración pública Municipal.	Servidores públicos certificados en temas de administración pública municipal / Total de servidores públicos programados a certificar por la entidad municipal X 100	Porcentaje de servidores públicos certificados	0/3	<b>Alto</b>
7	Competencia laboral del Secretario del Ayuntamiento.	Ponderación de puntos obtenidos por grado académico, experiencia laboral, permanencia en el puesto de Secretario del Ayuntamiento.	Ponderación de puntos realizada por el OSFEM	---	<b>Medio</b>
8	Competencia laboral del Tesorero Municipal.	Ponderación de puntos obtenidos por grado académico, experiencia laboral, permanencia en el puesto de Tesorero Municipal y estudios en temas hacendarios.	Ponderación de puntos realizada por el OSFEM	---	<b>Alto</b>
9	Competencia laboral del Contralor Municipal.	Ponderación de puntos obtenidos por grado académico, experiencia laboral, tiempo inactivo en la hacienda pública, permanencia en el puesto de Contralor Municipal y estudios en temas hacendarios.	Ponderación de puntos realizada por el OSFEM	---	<b>Alto</b>

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta 2014	Resultado alcanzado
10	Competencia laboral del Director de Desarrollo Económico.	Ponderación de puntos obtenidos por grado académico, experiencia laboral, permanencia en el puesto de Director de Desarrollo Económico.	Ponderación de puntos realizada por el OSFEM	---	<b>Alto</b>
11	Competencia laboral del Director de Obras.	Ponderación de puntos obtenidos por grado académico, experiencia laboral, tiempo inactivo en la hacienda pública, permanencia en el puesto de Director de Obras y certificación en competencia laboral.	Ponderación de puntos realizada por el OSFEM	---	<b>Medio</b>
12	Competencia laboral del Titular de la UIPPE.	Ponderación de puntos obtenidos por grado académico, experiencia laboral, permanencia en el puesto y estudios en temas de planeación.	Ponderación de puntos realizada por el OSFEM	---	<b>Alto</b>



**Programa: 010101 / Reglamentación Municipal**  
**Líneas de Acción**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Coordinar revisiones semestrales del marco normativo municipal.	En la estrategia del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, se incluyó la actualización de la Reglamentación Municipal, en virtud de que al inicio de la presente administración, el diagnóstico nos arrojaba que se tenían reglamentos con más de tres o cuatro administraciones que no se actualizaban. Durante este año, se aprobaron por el H. Ayuntamiento en sesión de cabildo los siguientes ordenamientos: 1.- Reglamento Municipal de Turismo. 2.- Reglamento General de Servicios Públicos (que incluye 5 títulos: servicios públicos de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos y urbanos; panteones; parques fuentes y jardines; servicio público de alumbrado y rastros). 3.- Reglamento Municipal para la Protección y Trato Digno de Animales Domésticos y de Exhibición. Además, se actualizó, aprobó y promulgó el Bando Municipal 2014 y el Reglamento de la Norma Técnica para la Operación e Implementación de los Instrumentos que permitan cuantificar la concentración de alcohol en la sangre. Todo ello con el apoyo de nuestros síndicos y regidores, así como las áreas involucradas en cada uno.
2	Revisión semanal del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta Oficial del Estado de México, para detectar nuevas disposiciones, modificaciones y derogaciones.	Por otra parte, se tiene como una actividad diaria en la Secretaría del Ayuntamiento la revisión del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta de Gobierno del Estado de México a efecto de estar al día con las publicaciones que en cada periódico se realizan por parte de los poderes del Gobierno Federal y del Estado de México. En promedio se hacen 60 revisiones por trimestre a efecto de estar al pendiente de las publicaciones oficiales que impacten a nivel municipal.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



**Programa: 050501/Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo**  
**Líneas de Acción.**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas para su cumplimiento y fecha en que se llevan a cabo.
1	Incrementar el promedio de boletines de prensa generados al mes.	Se producen 70 boletines de prensa por mes.
2	Incluir notas con temas educativos, culturales y/o de interés social en los boletines informativos.	La cobertura de eventos tales como inauguraciones, eventos, ferias con temas culturales, ciencia y tecnología brindan la información para generar boletines respecto a los temas antes mencionados. Además, el porral de la Presidencia incluye temas relativos a la cultura, educativos y de interés social.
3	Difusión a través de medios pictográficos alternos de las actividades impulsadas por las dependencias municipales, que den cuenta de la acción gubernamental, promuevan la convivencia y la participación social.	Se difunden diversos eventos, actividades y avances del gobierno municipal realizadas por las dependencias municipales a través de las estructuras municipales ubicadas en diferentes puntos del municipio.
4	Crear un archivo histórico digital que permita difundir imágenes de la evolución y desarrollo del municipio.	Se lleva un registro digital fotográfico y audiovisual de todas las áreas de la administración, giras de trabajo, visitas de autoridades estatales y federales en diferentes fechas y horas, cubriendo un promedio de entre 80 - 100 eventos mensuales
5	Establecer a las dependencias una calendarización para la entrega periódica de la información pública de oficio.	En cuanto se canaliza la información solicitada se gira oficio al área correspondiente para que a la brevedad posible de contestación de lo solicitado por el ciudadano, se realizó un catálogo de información que pudiese ser clasificada como confidencial o reservada de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Vial.
6	Facilitar a la ciudadanía los mecanismos de acceso a la información pública, mejorando la atención.	Se realizó un díptico para dar a conocer las funciones del Módulo de Atención Ciudadana, así como la orientación e información sobre los trámites y servicios de la Administración Pública el cual fue proporcionado de manera personal a los ciudadanos a partir del mes de julio del presente año, de igual manera se actualiza periódicamente la página para que el ciudadano pueda acceder fácilmente a la Información Pública de Oficio.
7	Sostener contacto permanente con el órgano de control interno.	Se diligenciaron diversos oficios para solicitar Información Pública a distintas áreas de los cuales se mandó copia para su conocimiento.



**Programa: 050502/Nuevas Organizaciones de la Sociedad**  
**Líneas de Acción**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Conformar los Consejos de Participación Ciudadana y autoridades auxiliares.	En colaboración con otras áreas se conformaron grupos los cuales acudieron a las comunidades como representantes del Ayuntamiento para ratificar planillas únicas o ser parte de las mesas receptoras de los votos.
2	Promover y conformar por cada obra pública ejecutada en el municipio los COCICOVIS.	La Su contraloría Social recibe el expediente técnico de la obra y el oficio de petición para conformar el COCICOVI, el personal de esta área acude a la comunidad donde se está llevando a cabo la obra y se realiza una asamblea donde se pide que sean voluntarios para formar el COCICOVI esta acción termina con las firmas del acta constitutiva.
3	Impulsar la figura del contralor ciudadano.	A través de la firma de las actas constitutivas para la conformación de los COCICOVIS, tanto de obras como de acciones, se les conceden ciertas atribuciones a los Contralores, lo que propicia que su labor tenga realce e importancia.  A la fecha se han conformado un total de 850 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia.
4	Establecer foros, consultas ciudadanas, concursos y talleres que fomenten la cultura cívica y la participación ciudadana para mejorar su entorno social.	El Municipio de Ecatepec cuenta con 396 Consejos de Participación Ciudadana y 396 Delegados, los cuales canalizan las solicitudes de servicio a través de las Unidades Administrativas Territoriales para su debida atención.  Además, con el objetivo de evaluar permanentemente el servicio de seguridad pública, mediante revisiones y supervisiones a cada uno de los Sectores y Regiones se creó por orden del Presidente Municipal, el área de Control para Temas Específicos de Seguridad Ciudadana y Vial.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



Programa: 060102 / Fortalecimiento de los Ingresos

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Desarrollar los sistemas para el control en línea de la recaudación y la modernización catastral.	<p>El Municipio en coordinación con el Gobierno del Estado de México, a través del IMEVIS, continúa con los programas de regularización para lograr el beneficio social de los ecatepequenses; derivado de esta acción el Departamento de Catastro de la Tesorería Municipal, se ha dado a la tarea de llevar a cabo el proceso catastral con la finalidad de incorporar al padrón los predios de las colonias irregulares, asimismo incrementar la recaudación en el impuesto predial y el impuesto sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles.</p>
2	Recaudar ingresos a través de la banca móvil.	<p>Al inicio de la administración el Municipio de Ecatepec de Morelos contaba con 11 receptorías para la prestación de servicios proporcionando a los contribuyentes línea de captura para el pago del impuesto predial, así como recepción de documentación para trámite de regularización de la tenencia de la tierra, y únicamente en la receptoría de center plazas y palacio municipal, se realizaba la inscripción de personas físicas sujetas al régimen de pequeños contribuyentes. A partir de 2013 se puso en marcha la "unidad móvil de tesorería" teniendo como objetivo principal que la ciudadanía ecatepequense realice trámites sin necesidad de trasladarse a las 11 receptorías municipales, realizando un recorrido diario colonia por colonia en el municipio, ofreciendo los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expedición de línea de captura para el pago del impuesto predial.</li> <li>• Recepción de documentación para el trámite del programa de regularización de la tenencia de la tierra.</li> <li>• Recepción de documentación para el trámite de licencias de funcionamiento.</li> </ul> <p>Además, se inauguró la Caja de cobro de 24 horas que ha efectuado un total de 13,656 operaciones de enero a septiembre.</p>



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
3	Fortalecer la presencia fiscal en el Municipio mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las federales en beneficio del municipio.	<p>De acuerdo con ello, en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 12 de febrero de 2014, se autorizó el Presupuesto de Ingresos y Egresos por un importe de \$ 3,357'970,714.00 (Tres mil trescientos cincuenta y siete millones novecientos setenta mil setecientos catorce pesos 00/100 M.N.), considerando en el Presupuesto de Ingresos como base para su elaboración, la tendencia del Ejercicio Fiscal 2013, respecto a la recaudación de las contribuciones así como la proyección de participaciones federales y estatales, y está enmarcado en un clima de recuperación de las finanzas municipales, dar continuidad a las campañas de beneficios fiscales y programas de regularización, mediante las cuales se amplíen las bases de contribuyentes, simplificar el cumplimiento de obligaciones fiscales, así como fortalecer las facultades de fiscalización; asimismo, el Presupuesto de Egresos, presenta una política de gasto público orientada a continuar desarrollando y potenciando las capacidades básicas, en particular la que padecen los grupos más vulnerables de la población ecatepequense, para asegurarle un mayor acceso a los servicios de educación, salud, alimentación y mejorar permanentemente sus condiciones de vida.</p>
4	Atender trámites y otorgar servicios fiscales en los centros de servicios fiscales y módulos de atención al contribuyente.	<p>Teniendo como objetivo principal que la ciudadanía ecatepequense realice trámites sin necesidad de trasladarse a las 11 receptorías municipales, en 2013 se puso en marcha el programa "Unidad Móvil Tesorería", la cual realiza un recorrido diario colonia por colonia en el municipio, ofreciendo los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Expedición de línea de captura para el pago del impuesto predial.</li><li>• Recepción de documentación para el trámite del programa de regularización de la tenencia de la tierra.</li><li>• Recepción de documentación para el trámite de licencias de funcionamiento.</li></ul>

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
5	Mejorar la calificación de calidad crediticia con HR Ratings y Moody's de México.	Durante el ejercicio fiscal 2014, las empresas calificadoras elaboraron el análisis financiero del Municipio y emitieron la calificación HR A- y A3, como resultado de una evaluación; en consecuencia, el Municipio fue catalogado financieramente estable al ofrecer seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda, manteniendo una perspectiva estable y un bajo riesgo crediticio. Además, garantiza la continuidad de programas y obras, considerando entre otras bacheo, rehabilitación de vialidades, instalación de mallas sombras para escuelas, rehabilitación de desayunadores, clínicas y estancias infantiles.
7	Realizar campañas permanentes de regularización de estímulos fiscales.	De acuerdo con ello, en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 12 de febrero de 2014, se autorizó el Presupuesto de Ingresos y Egresos por un importe de \$ 3,357'970,714.00 (Tres mil trescientos cincuenta y siete millones novecientos setenta mil setecientos catorce pesos 00/100 M.N.), considerando en el Presupuesto de Ingresos como base para su elaboración, la tendencia del Ejercicio Fiscal 2013, respecto a la recaudación de las contribuciones así como la proyección de participaciones federales y estatales, y está enmarcado en un clima de recuperación de las finanzas municipales, dar continuidad a las campañas de beneficios fiscales y programas de regularización, mediante las cuales se amplíen las bases de contribuyentes, simplificar el cumplimiento de obligaciones fiscales, así como fortalecer las facultades de fiscalización; asimismo, el Presupuesto de Egresos, presenta una política de gasto público orientada a continuar desarrollando y potenciando las capacidades básicas, en particular la que padecen los grupos más vulnerables de la población ecatepequense, para asegurarle un mayor acceso a los servicios de educación, salud, alimentación y mejorar permanentemente sus condiciones de vida.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
8	Brindar certeza jurídica a los contribuyentes al realizar sus operaciones de adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio.	El Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra se realiza en coordinación con el Gobierno del Estado de México a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), con el propósito de regularizar los asentamientos humanos irregulares e incorporarlos ordenadamente al desarrollo planificado del municipio, coadyuvando con ello, a dar certeza jurídica a los inmuebles; consiste en otorgar una bonificación del 100% del monto del impuesto predial del ejercicio fiscal de 2013 y anteriores y de los accesorios, referente al impuesto sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles por lo que únicamente se paga la cantidad de \$100.00 (cien pesos 00/100 m.n.); al 30 de septiembre de 2013, se han regularizado 442 inmuebles con un beneficio fiscal a los contribuyentes de \$ 2,361,338.00 (dos millones trescientos sesenta y un mil trescientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n.).
9	Identificar contribuyentes omisos a través del sistema de recaudación.	En relación al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria para la recaudación y fiscalización del impuesto predial y sus accesorios legales, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el Municipio de Ecatepec de Morelos, se procedió a emitir aproximadamente cartas invitación a los propietarios de inmuebles que presentan diferencias de construcción, las cuales fueron distribuidas en coordinación con la Dirección de Vinculación con Municipios y Organismos Auxiliares de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.
10	Realizar campañas de regularización fiscal en los conceptos de impuestos inmobiliarios y derechos diversos.	La Tesorería Municipal, implementó una campaña de regularización fiscal autorizada por el H. Ayuntamiento denominada "Ponte al día y paga tu predial", consistente en otorgar una bonificación del 100% en el monto del impuesto predial por los ejercicios fiscales 2013 y anteriores y la condonación del 100% en multas y 100% de subsidio en recargos, por los ejercicios fiscales de 2012 y anteriores, con la finalidad de coadyuvar con la situación económica que prevalece en los propietarios de casa habitación y de inmuebles comerciales e industriales, además de buscar el fortalecimiento de los ingresos municipales, así como para satisfacer las demandas de carácter social que requiere la población ecatepequense.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
11	Identificar a los contribuyentes morosos en el pago de impuesto predial e iniciar el procedimiento administrativo de ejecución.	En relación al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria para la recaudación y fiscalización del impuesto predial y sus accesorios legales, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el Municipio de Ecatepec de Morelos, se procedió a emitir aproximadamente 5,700 cartas invitación a los propietarios de inmuebles que presentan diferencias de construcción, las cuales fueron distribuidas en coordinación con la Dirección de Vinculación con Municipios y Organismos Auxiliares de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México. Durante el mes de octubre del 2013, se efectuó la entrega de 600 requerimientos del impuesto predial.
12	Impulsar una mayor participación del Municipio en los mercados financieros para contar con diversos esquemas de financiamiento.	En proceso de ejecución.
13	Iniciar oportunamente el procedimiento administrativo para el cobro de créditos fiscales.	En proceso de ejecución.
14	Implementar esquemas y operativos en anuncios publicitarios, máquinas de juegos, espectáculos públicos, diversiones, estacionamientos públicos y en la prestación de servicios de hospedaje, con el fin de detectar contribuyentes omisos en el pago de estos impuestos, así como intervenir en todos los eventos y espectáculos deportivos, musicales, culturales, circenses, teatrales o de cualquier otra índole.	Respecto al padrón de contribuyentes de licencias de funcionamiento, al 31 de diciembre de 2013 se reflejan 17,830 y al 30 de septiembre de 2014, ascienden a la cantidad de 21,813 determinándose un aumento en el padrón de 3,983 establecimientos correspondiente al 22%, originado principalmente por el programa de regularización de establecimientos comerciales o de servicios, el cual consiste en recorridos por colonia para detección de contribuyentes omisos, logrando la regularización del comercio establecido y por lo consiguiente impacto en la recaudación; asimismo, se han actualizado los padrones de contribuyentes de degüello y estacionamientos. Se estima que al 31 de diciembre de 2014 estarán registrados 22,400 establecimientos.



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
15	Identificar los conceptos de ingresos que presentan rezago en el cumplimiento de sus obligaciones, a fin de conocer los principales rubros que ameritan acciones de regularización.	Respecto al padrón de contribuyentes de licencias de funcionamiento, al 31 de diciembre de 2013 se reflejan 17,830 y al 30 de septiembre de 2014, ascienden a la cantidad de 21,813 determinándose un aumento en el padrón de 3,983 establecimientos correspondiente al 22%, originado principalmente por el programa de regularización de establecimientos comerciales o de servicios, el cual consiste en recorridos por colonia para detección de contribuyentes omisos, logrando la regularización del comercio establecido y por lo consiguiente impacto en la recaudación; asimismo, se han actualizado los padrones de contribuyentes de degüello y estacionamientos. Se estima que al 31 de diciembre de 2014 estarán registrados 22,400 establecimientos.
16	Llevar a cabo la localización geográfica, medición o clasificación, valuación inscripción, registro y control de los inmuebles ubicados dentro del Municipio.	En la cuestión patrimonial, se ha dado cabal cumplimiento a los lineamientos que emite el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, y demás normatividad aplicable. En ese sentido, podemos informar que se tiene un total de 43,600 bienes muebles, de los cuales 2,827 fueron de nueva adquisición y 19,300 están en proceso de desincorporación; además, se tienen también 1,265 inmuebles propiedad de este H. Ayuntamiento. También se recibió una escritura de un predio del Ayuntamiento, adquiriéndose a su vez 2 más que cuentan con escritura, uno en el poblado de San Pedro Xalostoc, y otro en San Cristóbal Centro, área de donación del Fraccionamiento Los Álamos, desarrollándose actividades propias del servicio público que tiene encomendada esta municipalidad y sobre todo para una debida atención a la ciudadanía; por lo que hace a los bienes inmuebles de los cuales no se cuenta con escrituras, se menciona que durante el presente año se han realizado reuniones con el personal de IMEVIS en Ecatepec para su regularización, así como para las áreas de donación. Sin dejar de mencionar que todo este universo patrimonial actualmente se encuentra controlado con el sistema implementado denominado Sistema CREG Patrimonial, el cual proporciona información de manera ágil y oportuna para su consulta, a través de la emisión de listados de inventarios. Por lo que hace al levantamiento físico del segundo inventario anual en este momento nos encontramos en un 45% de avance.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



**Programa: 060104 / Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores**  
**Líneas de Acción.**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
1	Atender las necesidades de operación internas, hacer eficaces los procesos administrativos, homologar los formatos y criterios en materia presupuestal, eficientar los recursos públicos, sin menoscabo del cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables para la administración municipal.	<p>Con el objetivo de reasignar recursos a otros proyectos prioritarios del Municipio, cumpliendo con lo establecido en el artículo 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios vigente, así como dar continuidad administrativa y financiera, en el Estado del Ejercicio del Presupuesto al mes de agosto del presente año, se determinó variación positiva entre el Presupuesto autorizado y el ingreso recaudado que representa el 11%, originado principalmente por la política tributaria implementada por la Tesorería Municipal en coordinación con las dependencias municipales generadoras de ingresos; y motivado por las participaciones federales y estatales recibidas a esta fecha en comparación del presupuesto autorizado para el presente ejercicio, publicadas en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, en fecha 14 de febrero de 2014.</p> <p>En atención a lo expuesto, mediante la vigésima segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 10 de septiembre de 2014, se autorizó la reconducción y actualización programática presupuestal del presupuesto autorizado del Municipio de Ecatepec de Morelos para el ejercicio fiscal 2014, que asciende a la cantidad de \$ 4,444'929,756.00 (Cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones novecientos veintinueve mil setecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) y se autorizó a la Tesorería Municipal a realizar transferencias con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2014 y abono a la cuenta de recursos propios, de las diversas acciones autorizadas a ejecutarse, y con esto dar cumplimiento a la calendarización de aplicación para los recursos y ministración de los mismos</p>



**Programa: 060202 / Previsiones para el servicio y amortización de la deuda**  
**Líneas de Acción.**

No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
2	Dar seguimiento y evaluar la inversión municipal autorizada por el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones (FORTAMUN).	mediante la vigésima segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 10 de septiembre de 2014, se autorizó la reconducción y actualización programática presupuestal del presupuesto autorizado del Municipio de Ecatepec de Morelos para el ejercicio fiscal 2014, que asciende a la cantidad de \$ 4,444'929,756.00 (Cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones novecientos veintinueve mil setecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) y se autorizó a la Tesorería Municipal a realizar transferencias con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2014 y abono a la cuenta de recursos propios, de las diversas acciones autorizadas a ejecutarse, y con esto dar cumplimiento a la calendarización de aplicación para los recursos y ministración de los mismos.
3	Establecer criterios de austeridad de gasto que impliquen el gasto responsable de los recursos disponibles, basándose en necesidades detectadas en el Plan de Desarrollo Municipal.	En fecha 1o de abril del año 2013, el C. Presidente Municipal, firmó el convenio marco con la Subsecretaria de Planeación y Presupuesto del Gobierno del Estado de México, el cual tiene como propósito establecer las bases para la liberación, control, seguimiento, evaluación y transparencia en la aplicación de los recursos del Gasto de Inversión Sectorial (GIS), Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), fondos federales, así como otras fuentes de financiamiento, para la realización de obras y/o acciones previstas en las disposiciones legales y normativas aplicables para el ejercicio fiscal 2013. A través de la vigésima cuarta sesión ordinaria de Cabildo de fecha 3 de julio de 2013, se aprueba la adhesión al programa especial de apoyo financiero del fondo estatal de fortalecimiento municipal (FEFOM) 2013, en un 50% con el fin de fortalecer el presupuesto del Ayuntamiento y así permitir incrementar la infraestructura básica en materia de servicios públicos, así como utilizar estos recursos para el saneamiento financiero, amortización de créditos contratados para la realización de infraestructura, pago de pasivos con entidades públicas federales y/o estatales.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
4	<p>Registrar las operaciones contables en forma veraz, oportuna y accesible con la finalidad de presentar a tiempo los informes mensuales y de cuenta pública anual, con cifras que reflejen la situación financiera real del municipio.</p>	<p>Respecto al catálogo de cuentas y las estructuras programáticas, esta administración apeándose a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable a través del órgano fiscalizador, se han entregado en tiempo y forma los informes mensuales y la cuenta pública anual.</p>
5	<p>Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal para facilitar su seguimiento y evaluación, además de las tares de autoría, transparencia y rendición de cuentas.</p>	<p>Respecto al catálogo de cuentas y las estructuras programáticas, esta administración apeándose a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable a través del órgano fiscalizador, se han entregado en tiempo y forma los informes mensuales y la cuenta pública anual.</p>
6	<p>En las transferencias a los organismos descentralizados, estará contemplado destinar recursos etiquetados adicionales al SAPASE para proyectos de inversión que tengan como finalidad modernizar y hacer más eficiente su sistema de recaudación o bien que generen ahorros en sus gastos de operación.</p>	<p>Las transferencias de recursos hacia el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y el organismo público descentralizado del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec, no han logrado a la fecha una autosuficiencia financiera, teniendo el Municipio que subsidiarlos en los pagos para cuotas del ISSEMYM y agua potable en bloque a la CAEM y CONAGUA respectivamente, gasto que representa un incremento del 10.53% de subsidio en relación al ejercicio próximo pasado.</p>



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
7	Administrar y controlar financieramente los recursos federales y estatales derivados de sus distintos programas, apegándose en todo momento al Plan de Desarrollo Municipal.	<p><b>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).</b> Los recursos federales se han aplicado para la atención de diversas acciones vinculadas con la seguridad pública, considerando entre otras, la adquisición de patrullas, pipas y uniformes; asimismo se otorga apoyo financiero al Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ecatepec (SAPASE), en el pago de sus obligaciones por pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua.</p> <p><b>Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN).</b> En el Programa SUBSEMUN, se realizan diversos proyectos de prevención social a la violencia y la delincuencia con la participación de la comunidad, así como cursos de capacitación para la profesionalización de las instituciones de seguridad pública; adquisición de 30 camionetas pick-up doble cabina, 10 motocicletas, chalecos balísticos; programas de renovación académica para nivel medio superior, becas de estudio para nivel superior y fondo de retiro con la participación municipal, para el apoyo del personal operativo. Asimismo de conformidad con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se continúa con la evaluación de control de confianza para el ingreso, promoción y permanencia de los elementos operativos de seguridad ciudadana y vial.</p> <p><b>Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).</b> En virtud de que la seguridad pública constituye una de las principales preocupaciones de los ecatepequenses, con los recursos que la federación transfiere a las haciendas públicas de los estados y del Distrito Federal para la seguridad pública, durante el presente ejercicio fiscal, se adquirieron 14 unidades pick up doble cabina y 100 chalecos antibalas.</p>
8	Definir las prioridades de gasto de inversión sobre la base de las directrices del programa regional de desarrollo urbano, el programa municipal de desarrollo urbano, el programa de desarrollo urbano de centros de población de la cabecera municipal, el programa de ordenamiento ecológico del territorio municipal.	En proceso de ejecución.

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS DEL PDM 2014



No.	Línea de Acción	Actividades realizadas.
9	Aumentar el desarrollo de sistemas de procesos que permitan mejorar la gestión de los recursos públicos con el uso de tecnologías de la información que brinden transparencia y certeza en su aplicación.	Se adecuó el Sistema de Información Catastral y Administración de Ingresos Municipales (SICAIM) de la Tesorería Municipal, al sistema de infracciones electrónicas instrumentado por el gobierno estatal por medio de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Con la finalidad de cumplir con las disposiciones fiscales emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el ejercicio fiscal 2014, se implementó la facturación electrónica, la cual consiste en comprobar la realización de pago de contribuciones entre el Municipio y el contribuyente, obligando a éste a realizar el pago de acuerdo a lo especificado en dicha factura, asimismo es la representación de un comprobante fiscal digital. En el ámbito de la Tesorería Municipal, previo diagnóstico de espacios físicos, se instaló un centro de cómputo para el procesamiento de datos e información de forma sistematizada, considerando entre otros, chapas electromagnéticas controladas por lectores de tarjeta y huella digital para el control de acceso al personal, asimismo se adquirió cabina y servidor de última generación para resguardo de los diversos padrones e históricos de la Tesorería Municipal.